



Homenaje al centenario de su natalicio y veinte años de su fallecimiento en Magallanes Antártico.



José Luis Ernesto Saavedra Dollenz. Nacido en Punta Arenas, Región de Magallanes, Chile, un 12 de septiembre de 1976. Licenciado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Profesiones: Abogado. Presidente de Instituto Geopolítico Austral. Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Cátedra de Historia del Derecho e Institucional. Universidad de Magallanes; Profesor de Estado de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, mención Historia y Geografía Regional Antártica, & Cientista Social. Conductor Programa TV- Radial " El Jurado" Radio Magallanes y "Camino Antártico" Radio Antártica, entre otros. Columnista permanente de los periódicos " La Prensa Austral" y "El Magallanes" Miembro permanente de la Sociedad de Escritores de Chile. Entre sus obras destacan: La trilogía 1) **Geopolítica Austral. Historia Universal. El Comienzo** (2014), 2) **Geopolítica Antártica. Historia Universal. La Energía** (2016) ,3) **Geopolítica Austral. Historia Universal. Los Padres Fundadores de la Humanidad. Precuela** (2020), 4) **Los Papas de Magallanes** (2020), 500 celebridades y famosos en Magallanes Antártico (2020), 5) **Pablo Neruda: Confieso que he vivido en Magallanes Antártico** (2021), 6) **Neocomunismo Mundial Siglo XXI Centenario PCCH 1921-2021** (2021), 7) **México Antártico** (2021), 8) **Los Brothetronicks: El Despertar del Enemigo** (2022), entre otras publicaciones.

LUIS ISMAEL DOLLENZ GÓMEZ
José Luis Ernesto Saavedra Dollenz

Registro de Propiedad Intelectual Inscripción N° 2022-A-5589

P.I.I. número dos mil veintidós -A- cinco mil quinientos ochenta y nueve

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra- incluido el diseño tipográfico y portada-, sea cual fuere el medio, electrónico o mecánico, sin el consentimiento por escrito de los editores y el autor.

Pionero Magallánico Antártico en el Siglo XIX

DOLLENZ

Eslovenia, oficialmente República de Eslovenia es uno de los 27 Estados Soberanos que forman la Unión Europea. Limita al Norte con **Austria**; al Sur y al Este con **Croacia**; con **Hungría** al Noreste; al Oeste con **Italia**; con el Mar Adriático al Sureste. La capital y ciudad más poblada es Liubliana. Eslovenia se halla en el sudeste europeo, límite noroccidental de la península balcánica. Está situado en las estribaciones de los Alpes Julianos que se unen a los Alpes Dináricos en la cuenca del río Ljubljana.

La Unión Europea reconoció formalmente Eslovenia en enero 1992; última década del Siglo XX y el Estado se convirtió en el miembro 176 de las Naciones Unidas cuatro meses más tarde. Eslovenia, es miembro pleno de la Unión Europea y de la OTAN desde 2004, Siglo XXI y a menos de 3 años después adoptó el euro como moneda oficial.

Las familias inmigrantes de Eslovenia en Magallanes Antártico son Draksler, Usaj, Vucajnk, Malic, Borstnar, Hrout, Petek, Camhoh, Vozelj, Marosa, Valenta, Plazar y **Dollenz**.

Eduardo Joseph Dollenz Mosser sus padres son **Joseph Dollenz Hildemberg** y **Gertrude Mosser Strauss** ligada de la famosa familia artística musical austriaca; siendo por ello estos últimos abuelos paternos de **Luis Ismael Dollenz Gómez**. No habido ninguna familia que haya cambiado la escena de música y baile como la **familia Strauss**. En el Siglo XIX, en todos los salones del baile, se escuchaba y se bailaba la música compuesta por los Strauss. En total más de 1.000 composiciones entre el padre y sus tres hijos. **Johann Strauss**, nació en el siglo decimonónico el 14 de marzo de 1804. En su juventud, dio a conocer el vals en su natal Viena, Austria, Imperio Austriaco. En 1825 se casa con María Anna Streim, violinista amateur, con quien tiene 6 hijo: **Johann, Josef, Eduardo; Ana, Teresa y Ferdinand**. En 1839 abandonó a Anna por Emile Trampush. No volvió a ver a sus hijos, perdió un juicio por desatender su manutención y al cabo de pocos años tendría que vivir enfrentado a su primogénito, también llamado Johann, en los escenarios. Al lado de Emilie dejó de viajar en busca de fama y gloria, produciendo para el **Emperador Austrohúngaro Francisco José**, quien reinara por casi siete décadas ininterrumpidamente, sus obras más complejas, como la **Marcha Radetzky**, en honor al héroe homónimo de la contrarrevolución de 1848. Sin conocer el fracaso, Johann Strauss falleció después de aquel episodio, aquejado de una escarlatina que

lo llevó a la tumba en cuestión de horas. **Johnn Strauss Streim**, uno de los compositores vieneses más famosos del Siglo XIX. Su vals **El Danubio Azul**, es una de las piezas más conocidas e interpretadas del mundo. Durante aquellas épocas de vals ganó notoriedad rápidamente en los grandes bailes de la aristocracia europea arribando así al terreno nupcial. Un vals siempre será bienvenido como ese primer baile para los recién casados de todas las edades. Es atemporal, romántico y a la vez clásico. Aunque el vals más clásico será por supuesto como se expresó El Danubio Azul de Johann Strauss de 1867. Y de matrimonios supo Johann Strauss, ya que tuvo tres esposas. Su primera esposa fue la cantante Henrieta Treffz con quien contrajo nupcias en 1862. Ella se convirtió en su manager profesional y fue ella también quien le convenció para escribir operetas. Son felices hasta que Henrieta muere de un infarto en 1878. Devastado por la muerte de su conyuge y queriendo olvidarla, se vuelve a casar con la joven Angelika Dittrich, pero este matrimonio fracasa a los 4 años. En 1887 se casa finalmente con Adele Deutsch, quien se convierte en su inspiración musical tanto como fue la primera esposa. Strauss muere de neumonía el 3 de junio de 1899, en Viena, a la edad de 73 años.

Los Dollenz, se instalaron en el antiguo Barrio Yugoslavo, principalmente en la calle Lautaro Navarro, de la ciudad austral de Punta Arenas, Región de Magallanes y Antártica Chilena.

GÓMEZ

Portugal, Oficialmente República Portuguesa, es uno de los 27 Estados Soberanos que forman la Unión Europea. País de Europa Meridional, la parte continental está situada en el extremo suroeste de la península ibérica bordeando al norte y al este con España, y al oeste y al sur con el Océano Atlántico. El territorio portugués también incluye dos regiones autónomas: los archipiélagos de Madeira y de las Azores en el Océano Atlántico. El archipiélago de Madeira está formado por las islas de Madeira, Porto Santo, Desierto y Vida Silvestre y el de Azores está formado por nueve islas y varios islotes: Santa María, San Miguel, Terceira, Graciosa, San Jorge, Pico, Faial, Flores y Corvo.

La **Unión Europea** reconoció formalmente Portugal el 1 enero de 1986 y el Estado se convirtió en el miembro 176 de las Naciones Unidas el 14 de diciembre de 1955. Portugal, es miembro pleno de la Unión Europea y de la OTAN desde el 4 de abril de 1949, Siglo XX y desde el 1 de enero de 1999 adoptó el euro como moneda oficial.

Francisco Furtado Gómez Cuello, natural de la isla de Faial, también conocida como la isla azul, tiene una extensión de 173,1 kilómetros cuadrados, y un censo actual (2022), aproximado de unos 15.000 habitantes, concentrados en su mayor parte en Horta, la capital, de la Isla de las Flores, Archipiélago de Azores, Portugal; casado con la dama **María Leopoldina Sousa de Silveira**, de este matrimonio, nace su hija **Ana Gómez Sousa**; quien se casó con **Eduardo José Dollenz Mosser**; padres de **Luis Ismael Dollenz Gómez**; abuelo materno del autor del presente libro.

Los Gómez, se instalaron en el antiguo barrio central, principalmente en calle Talca o Armando Sanhueza, de la ciudad austral de Punta Arenas.

La primera Institucionalidad que existió en el sector subantártico; fue la **Sociedad de Beneficencia Portuguesa**, entidad sin fines de lucro, que atendía aspectos de seguridad social, médicos, financieros, laborales, sociales; siendo su ideólogo el portugués **Francisco Furtado Gómez**, arribado el 7 de octubre de 1878 a la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes, sector subantártico, con 18 años de edad, quien naciera en 1860 en la ciudad de Horta, Isla de Faial, Archipiélago de Azores, Portugal, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, boca regular, cara blanca, calva de la parte superior de la cabeza, rentista y era hijo de **José Furtado Gómez**. Con 33 años participa con un grupo de portugueses en la fundación de la Sociedad de Beneficencia Portuguesa, el **14 de mayo de 1893; primera estación o base subantártica de origen portugués**.

La Primera de su tipo en la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes, Sector Subantártico.

Su Directorio fundacional de 1893 estaba constituido por **Francisco Furtado Gomes Cuello**, presidente; Manuel Álvarez Brazil y Manuel de Sousa, Vicepresidentes; Benito Cardoso, secretario; Camilo Fuentes, Juan de Souza Bettencourt, Julio Montero, Enrique Claudio, Serafim Araujo, Manuel Requeiros, Joaquim Gomes de Motta, José Dos Santos, Silvestre Ramos, Gonzalo Correia, Juan Rebuffo y Antonio Rebuffo, directores.

En 1896 se elegía un nuevo directorio, que quedaba constituido por Juan de Souza Bettecourt como Presidente; Fortunato Ciscutti como Vicepresidente; Manuel Rejeiro como secretario; Francisco Furtado Gómez como Tesorero; Como Directores los señores José Ferrer, José Pereira, Marcos Pivsevich, Daniel Echeverría, Carlos Cassuni, José Rio y Mariano Vilus.

Los Dollenz Gómez en los inicios del siglo XX

Según los Estatutos de la Sociedad de Beneficencia debían los Directores actuar en turnos, y le correspondió a sus 40 años a **Francisco Furtado Gómez**, junto a José Negreti, Elías Leglie y Ángel Calamara en 1900.; como pública El Magallanes.

En 1903 se cumple una primera década de esta particular organización austral; una **primera estación subantártica de origen portugués**.

En día **5 de junio 1919** nace en Punta Arenas, Magallanes, Región Subantártica, Suramérica; cuyos padres son **Eduardo José Dollenz Mosser** y **Ana Gómez Sousa**.

Luis Dollenz Gómez en la década de los veinte del siglo XX

1920

En Punta Arenas, en su plaza principal se instaló el famoso **Monumento de Fernando de Magallanes**, navegante portugués. Inaugurado el 15 de diciembre de 1920, en conmemoración del cuarto centenario del viaje de Magallanes, fue financiada a modo testamental por José María Menéndez, acaudalado empresario de origen asturiano arribado a Magallanes en 1875 y fallecido en Buenos Aires, argentina en mil novecientos dieciocho. Antes de la inauguración del monumento: la bandera portuguesa estaba cubriendo la estatua de Magallanes. La **Sociedad Portuguesa de Magallanes** nomino una comisión para magno evento y la coordinación, nombramiento, destitución con las autoridades nacionales, delegados, cónsules y extranjeras en los que se encontraba **Francisco Furtado Gómez, Joao López, Alexandre López, Silvestre Forte, Manuel Brazil y Antonio Santana**.

El Presidente de la República de Portugal **Antonio José de Almeida** nombra a **Alberto D´Oliveira**, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Portugal más una comitiva, para representarlo en una misión especial, en las fiestas con que la República de Chile conmemoró el Cuarto Centenario del Descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

En sesión solemne del Teatro Municipal de Santiago de Chile, se inauguran las fiestas conmemorativas del cuarto centenario del paso de Fernando de Magallanes por el estrecho. Ante la presencia del Presidente de la República de Chile **Juan Luis Sanfuentes** y Lorenzo Montt, Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

Petroleros ingleses y franceses acuden en San Remo repartirse la Mesopotamia y crear el Estado de Irak.

Robert, Ludwing, Alfred (Fundador del Premio Internacional Nobel) y **Emil Nobel**, crearon Compañías Petroleras en Bakú, Azerbaiyán, que un momento produjo más de los 50 % del petróleo del mundo. En sus negocios capitalistas construyen la industria petrolera rusa, fueron multimillonarios y empresarios internacionales. Los bolcheviques toman Bakú, expulsan a la familia rica de los Nobel y ponen su marcha su propia Empresa petrolera.

1921

El Senado de la República Portuguesa, en sesión de 29 de noviembre y por proposición del senador Bernardino Machado, antiguo Presidente de la República, decidió saludar al Parlamento chileno asociándose cordialmente a él en la **conmemoración del cuarto centenario del viaje de Fernando de Magallanes**. El Embajador de Portugal transmitió este saludo al Senado y a la Cámara de Diputados de Chile, quienes en sus sesiones del 13 y 19 de enero de 1921, deliberaron agradecer efusivamente la manifestación del Senado portugués. Con este motivo los Senadores Alfredo Barros Errázuriz y Don Gonzalo Bulnes y el Diputado Miguel Luis Irarrázaval, haciendo uso de la palabra, refirieronse calurosamente a Portugal, gloriosa historia y a su representación a las fiestas magallánicas.

1922

El Presidente de la República de Portugal **Antonio José de Almeida**, realiza una visita a América, a la Republica de Brasil, durante el aniversario del Centenario de la Independencia de Portugal.

Se inicia en Estados Unidos de Norteamérica el uso comercial del **gas licuado** en cilindros de acero.

1923

La región marina suroeste se encuentra ubicada al sureste de México, dentro de la plataforma continental y del talud continental del **Golfo de México**, desde el punto de vista exploratorio, la región se localiza dentro de la provincia geológica marina de Coatzacoalcos. En este año, las Compañías extranjeras realizaron estudios geofísicos en la porción continental.

1924

En Punta Arenas, Región de Magallanes Antártica, el día 13 de julio de 1924 se reunió la Colonia Portuguesa en la sala de sesiones de la Sociedad de Beneficencia Portuguesa, para tratar de anular el nombramiento de vicedcónsul Sr. Alejandro Cané, recientemente nombrado por el Sr. Ministro de Portugal en Buenos Aires, Argentina **Alberto D´ Oliveira**.

1925

La Geofísica aporta la exploración subterránea como medida para detectar los yacimientos de petróleo.

La Constitución Política de la República de Chile asegura a todos los habitantes de la República: La propiedad exclusiva de todo descubrimiento o producción por el tiempo que concediere la ley. Si este exigiere su expropiación, se dará al autor o inventor la indemnización competente. (Artículo 10 N° 11 C.P.E.)

1926

La **Standard Oil** (Esso) y la **Shell** recorrieron la isla Tierra del Fuego, Magallanes Antártico para hacer exploraciones petrolíferas en el fin del mundo.

Una vez reservado los yacimientos de petróleo líquido y gaseoso para el Estado de Chile por ley de la República dictada en 1926, hubo interesados que gestionaron ante el Gobierno la ejecución de trabajos de exploraciones en el Salar Pedernales. Con tal objetivo el Gobierno comisionó al geólogo Dr. **Augusto Hemmer** y a los ingenieros señores **Emilio Swierezewski**, **Casimiro Domeyko** y **Enrique Hagel**.

1927

Se descubre **el primer campo petrolífero de Irak** cerca de Kirkur, Baba Gurgu, uno de los mayores del mundo. La Stand Oil logra formar la Irak Petroleum.

1928

En el primer gobierno de **Carlos Ibáñez del Campo** se reservaron los hidrocarburos y demás recursos naturales al Estado de Chile y por ley N° 4.281 se dio comienzo a las exploraciones petrolíferas en Magallanes Antártico.

En 1928 la Standard Oil (Exxon), British Petroleum (BP), y Shell se reunieron en el Castillo de Achnacarry Castle y se dividieron el mercado de petróleo mundial. Desde aquí, 1) **Esso**, 2) **Mobil**, 3) **Shell**, 4) **Texaco**, 5) **British Petroleum**, 6) **Chevron**, 7) **Gulf Oil Corporation**, un cartel petrolífero mundial controlaron el flujo de petróleo crudo, las refinerías y los mercados de los productos refinados.

En el año 1928, el Gobierno de Chile empezó estudios detenidos en la región de magallanes antártico.

1929

Con el geólogo **Augusto Hemmer** se iniciaron estudios de exploración petrolífera recorriendo el río San Juan, Tres Brazos, Agua Fresca, río de las Minas, Canelo, río Caleta y otros lugares colindantes; acampaban en carpas.

La primera perforación ubico en el punto más alto del anticlinal del **río Tres Puentes**. Los primeros rastros se encontraron de 18-25 metros. Luego se presentaron areniscas con olor a bencina, el primer indicio de petróleo líquido apareció en forma de pequeños rastros en una arenista seca en general a una profundidad de 146 metros. Cuando se hubo alcanzado a una profundidad de 1.777 metros una erupción ocasionó derrumbes de la arenisca. Se calcula haber obtenido durante los ensayos 5 toneladas de petróleo líquido.

Francisco Furtado Gómez & Pedro Aguirre Cerda en la década de los treinta del siglo XX

COMPAÑÍA DE PETRÓLEOS DE CHILE, COPEC & CORFO

1930 Los grandes productoras fijan un precio único para el petróleo; la producción mundial alcanzan a 1.374 millones de barriles y las 7 grandes compañías recogen una ganancia de 229 millones de dólares.

En Magallanes se inician los sondeos de exploración de petróleo en **Tres Puentes, Tres Brazos, Punta Prat, Rio de Los Patos e Isla Riesco.**

Tanto el **Código de Minería** promulgado en 1930. Este cuerpo legal entra en vigencia en 1932, en virtud del Decreto Ley N° 488 estipulado en el artículo 4 que "El Estado se reserva los derechos de guano y de petróleo en estado líquido o gaseoso, ubicados ambos en terrenos de cualquier dominio." Se cumple con la Ley N° 4.217 que decreta que el Presidente de la República, para conceder permiso de exploración y explotación de petróleo.

Se empezó a trabajar en el valle del rio Tres Brazos. Se llegó a 1.389 metros, luego se perforó llegando a los 1.800 metros.

1931

En el directorio de 1931 el Presidente de la **Sociedad de Beneficencia Portuguesa** era Manuel Alves Brazil, Vicepresidente era Ismael Vidal, Secretario Juan Yáñez y Tesorero Andrés Stambuck. Directores eran elegidos **Francisco Furtado Gómez**, Alfonso Pacheco, Antonio dos Santos, Marcelino Mulatti, Marcos Dasensic, Miguel Roa y Alejandro Simpson.

1932

La **Sociedad de Beneficencia Portuguesa** contaba con un edificio propio, cuya mantención y modificaciones daban buena cuenta de los fondos de la sociedad, en parte reintegrados por el arriendo de sus salones.

El Ministerio de Fomento amplía la ley N° 5.124 de 16 de enero de 1932 para que produzca 60 millones de pesos, por medio de un empréstito interno, destinado esta gruesa suma a la exclusividad de la **importación de bencina** y demás productos para la **movilización mecánica**.

El Gobierno de Chile ordeno la sonda Punta Prat que alcanzo a una profundidad de 1.312 metros en el año 1932.

Intereses encontrados entre la Standard y la Shell azuzan la Guerra del Chaco.

1933

Durante el gobierno de Alessandri surgieron Partidos Políticos permanentes y fuertes. En octubre de 1933, los liberales, liberales unidos, liberales doctrinarios y balmacedistas se unieron al **Partido Liberal**. El 19 de abril de 1933 se fundó el **Partido Socialista**, formado por el grupo socialista marxista, la acción revolucionaria socialista, el orden socialista, la nueva acción pública y el partido socialista unificado.

Un regalo de 245 mil dólares al Rey Ibn Saud permitió a la Standard obtener la concesión para explotar todo el petróleo de Arabia Saudita.

Nace la Kuwait Oil, propiedad de la Gulf y la Anglo Persian.

1934

Un grupo de Empresarios fundó la **Compañía de Petróleos de Chile S.A., COPEC**, el 31 de octubre de 1934. La Empresa inicialmente tiene como objeto la importación y distribución de combustibles. El Presidente del Directorio, fue el abogado, profesor, empresario **Pedro Aguirre Cerda** y otros 86 accionistas privados. Y lidera la creación de la Facultad de Industria y Comercio de la Universidad de Chile. El Presidente del Directorio **Compañía de Petróleos de Chile S.A., COPEC**, el abogado, profesor, empresario **Pedro Aguirre Cerda**, trabaja en el sector privado y público; ya que en el ámbito de la administración pública (No era incompatible trabajar en lo público y privado, como en la actualidad), en el gobierno del Presidente **Arturo Alessandri Palma**, tuvo el cargo de **Director del Consejo de Economía Nacional**, organismo asesor técnico – político creado en 1934 dependiente del Ministerio de Hacienda; que era encabezada por el Ministro de Hacienda **Gustavo Ross Santa María** reconocido hombre de partido de derecha, de negocio, empresario, dueños de mineras y entidades bancarias, la más notaria el **Banco Edwards**, hoy **Banco Chile**.

1935

El Fisco de Chile, a través del Ministro de Hacienda, Gustavo Ross Santa maría, bajo la firma por supuesto del Presidente de la República Arturo Alessandri Palma, interviene en la **capitalización de Copec** con dineros provenientes del cobre. Además de conversaciones con las Multinacionales **Esso** (Estados Unidos bajo la Presidencia del 32° Presidente de los Estados Unidos **Franklin Delano Roosevelt** y el **Rey George V** del Reino Unido por **Shell**.

1936

El **Ministerio de Fomento** por el **Departamento de Minas y Petróleo** y la **Oficina de Petróleo de Magallanes**, fueron contratados:

- 1) Alfredo González Mac Oliver, ingeniero.
- 2) Augusto Hemmer, geólogo.
- 3) Alberto Bascuñán, contador general de la Oficina de Petróleo de Magallanes.
- 4) Germán Henkes, contador.
- 5) Luis Ismael Dollenz Gómez.**
- 6) Jorge Pacheco Espinoza, ingeniero.
- 7) Florencio Sandoval
- 8) Federico González
- 9) Enrique Díaz
- 10) Cristóbal Rickfelder
- 11) M. Bomb.
- 12) Daniel Ojeda
- 13) Juan Caimapu
- 14) Armando Miranda
- 15) Antonio Aguilar
- 16) **Luis Boric Crnosija**, abuelo del 34° Presidente de la República de Chile.
- 17) José Silva Saldivia
- 18) Olegario Díaz
- 19) Alberto Mansilla.
- 20) Juan Ovalle

El Decreto N° 500 de 24 de enero de 1936 se contrata al personal que deberá prestar servicios en la exploración petrolífera de Magallanes.

1937

Coppec, Shell, Esso aceptaron aceptar dividir el mercado nacional en tercios, y no tener competencia de precios. Había muchas ovejas negras que esquilas, alcanzaba para todos.

En mayo de 1937 se formó el **Frente Popular**, constituido por el Partido radical, democrático, socialista y comunista, el cual se agregó la Confederación de Trabajadores de Chile, que llevó a **Pedro Aguirre Cerda** a suceder a Alessandri en la Presidencia de Chile. En Magallanes asume como Jefe de la Oficina del Petróleo de Magallanes el ingeniero **Alfredo González Mac Oliver**; y también es nombrado el ingeniero **Jorge Pacheco Espinoza**.

1938

El 17 de abril de 1938 lo proclaman candidato a Presidente de la República, representando al Frente Popular chileno. Compite contra Gustavo Ross y Carlos Ibáñez del Campo. El día 28 de octubre gana las elecciones y el 24 de diciembre asume como Presidente de la República de Chile **Pedro Aguirre Cerda**.

1939

Corfo fue la piedra angular para procurar avances para el desarrollo e industrialización del país, cuya constitución quedó promulgada el 29 de abril del mismo año 1939.

Luis Dollenz Gómez, con sus 20 años ingresa a la **Corporación de Fomento de la Producción** en la región de Magallanes.

Con el objetivo de apoyar al gobierno de los Estados Unidos, delimito las pretensiones de soberanía del continente antártico, del país que gobernaba, es decir, Chile. **Pedro Aguirre Cerda**, dicta el 7 de septiembre de 1939 el Decreto Supremo N° 1.541, mediante el cual se nombró al jurista y académico de la Universidad de Chile, Julio Escudero Guzmán. Y el día 17 de noviembre de 1939, el Presidente de la República, visita la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes, Región Subantártica.

Luis Dollenz Gómez & Pedro Aguirre Cerda en la década de los cuarenta del siglo XX

1940

A pocos años de su fundación, un sostenido crecimiento le permite a la nueva red de estaciones de servicio de **COPEC** operara desde Coquimbo a Magallanes.

El Presidente **Pedro Aguirre Cerda**, cumple su promesa al gobierno de los Estados Unidos, dejando y perjudicando a Chile, subconscripto a una parte de la península antártica y el resto del continente a los demás países, resultando vencedor Estados Unidos al ubicar sus estaciones antárticas en el mismo Polo Sur, en el corazón del continente blanco. El **Decreto N° 1.747, de 6 de Noviembre de 1940**, firmado por el Presidente Pedro Aguirre Cerda y su ministro Marcial Mora Miranda. Expresa después de los considerandos : " Forman la Antártica Chilena o Territorio Chileno Antártico, las tierras, glaciares, mares territoriales, etc, " fijando los límites entre los meridianos 53° y 90° oeste, con superficie de un millón doscientos cincuenta mil kilómetros cuadrados hasta el Polo Sur, lo que suma a los 741.767 del cono sudamericano.

1941

El **Ministro de Fomento** a través del **Departamento de Minas y Petróleo**, sigue a cargo de la exploración y explotación de los hidrocarburos, por intermedio del ingeniero Jorge Muñoz Cristi, Jefe del Departamento de Estudios de dicha institución. En el ámbito antártico, en diciembre de 1941, **Ramón Cañas Montalva** fue nombrado Comandante en Jefe de la Región Militar Austral, con asiento en la ciudad de Punta Arenas. Su jurisdicción comprendía Magallanes, Aysén, Chiloé y el continente antártico. Después creó la V División de Ejército, llamada a asegurar la soberanía nacional en lo que él denominó "Espolón Austral Antártico."

1942

El geólogo estadounidense **Glenn Ruby** y de un equipo sísmico de la **United Geophysical Company** llega a la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes Antártica.

1943

La recién creada **Sociedad de Navegación Petrolera** (SONAP) compra el primer buque tanque de bandera chilena, garantizándole a COPEC el abastecimiento desde el golfo de México.

La **Corporación de Fomento a la Producción**, desde enero de 1943 asumió la responsabilidad de los trabajos petrolíferos. Con un meticuloso programa de trabajo que incluyó la contratación del geólogo estadounidense Glenn Ruby y de un equipo sísmico de la **United Geophysical Company**, en estrecha colaboración con personal chileno, logró determinar la existencia de estructuras capaces de contener petróleo.

Inmediatamente el gobierno de **Juan Antonio Ríos** se contrataron en los Estados Unidos los servicios de los geólogos especialistas y dos equipos geofísicos con su personal. Entretanto, por los Decretos N° 11 y 114, del 22 de enero y 26 de febrero de 1943, respectivamente, el Supremo Gobierno encomendó a la Corporación de Fomento la búsqueda de yacimientos petrolíferos que hasta entonces habían sido dirigidos por el Departamento de Minas y Petróleo del Ministerio de Economía y Comercio.

1944

Luis Ismael Dollenz Gómez a la edad de 25 años contrae matrimonio el 23 de junio a las 17:00 horas con la magallánica **Luisa Elvira Ojeda Díaz**, quien naciera el 14 de agosto de 1921 de 22 años.

El Consejo de la Corfo autoriza la iniciación de una campaña de sondajes para reconocer las estructuras ya ubicadas.

1945

Del matrimonio **Dollenz Ojeda**, nace su primer hijo **Ricardo Dollenz Ojeda**, en la ciudad de Punta Arenas, Región de Magallanes Antártica.

Las **Naciones Unidas** adquirieron existencia oficial el 24 de octubre de 1945, cuando la Carta fue ratificada por China, Francia, la Ex Unión Soviética, el Reino Unido., los Estados Unidos de América, y por la mayoría de los demás firmantes.

La Corfo preparó una campaña de perforaciones que se inició en septiembre de 1945 y que a las 2:01 de la madrugada del **29 de diciembre de 1945**, permitieron incorporar a Chile a la lista de los países productores de petróleo. Primer yacimiento productor de Springhill se hallaba en la boca del pozo:

- 1) Eduardo Simian Gallet
- 2) Jorge Pacheco Espinoza
- 3) Clifford Mohr, geólogo.
- 4) Arnaldo Gaitán, geólogo.
- 5) Clarence Alexander, perforador
- 6) Lonnie Burlenson, perforador
- 7) Alberto Mancilla Pérez
- 8) José Paredes M.
- 9) Bernardo Morales
- 10) Orozimbo Chodín O.
- 11) William Morrison, Superintendente de The Livermone Corporation.
- 12) Charles Mac Neal, perforador.
- 13) Lee Thompson, perforador
- 14) Bud Levis, perforador
- 15) Dick Schooler, mecánico
- 16) Enrique Díaz Santana
- 17) Santiago Chodín O.
- 18) Daniel Ojeda Ojeda
- 19) Francisco Vidal Mancilla
- 20) Teodoro Ulloa Barrientos
- 21) Alberto Mancilla Miranda
- 22) Gerardo Ford
- 23) Luis Ismael Dollenz Gómez**
- 24) José Ule Antecao
- 25) Manuel Huenchur
- 26) Juan Saldivia S.
- 27) Juan Gunckel H.
- 28) Luis Beros
- 29) Sterzo Beros
- 30) Juan Mancilla

- 31) Pedro Soto Gonzalí
- 32) Jaime Hutt Coleman
- 33) Oscar Ramos Riquelme
- 34) Francisco Bahamondes Ulloa.
- 35) Carlos Mills Walker
- 36) José Oyarzún
- 37) Bernardo Morales Ruiz
- 38) Ricardo Thomson Hobban
- 39) Enrique Sgombic
- 40) Julio Morales López
- 41) Richard Young

1946

El Obispo **Vladimiro Boric**, pariente del Presidente de la República N° 34 Gabriel Boric Font, visita Springhill, Tierra del Fuego. El sacerdote católico oficia una misa en el pequeño campamento y bendice la válvula de control del histórico pozo N° 1. **Ramón Cañas Montalva**, fue nombrado miembro del "Comité Antártico Chileno", dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores. Fundó también la revista geográfica "Terra Australis". En los años 1947 y 1948 en su calidad de Comandante en Jefe del Ejército, organizó y dirigió la toma de posesión del Territorio Antártico, preparó el viaje presidencial de su Excelencia Don **Gabriel González Videla** e inauguró la base "O'Higgins", el 18 de febrero de 1948. Este mismo año publicó el trabajo titulado: "**Base O'Higgins, Territorio Antártico Chileno**"

1947

Juan Pedrals Gili, en 1947 se tituló de ingeniero en minas en la Universidad de Chile, obteniendo el premio Juan Bruggen al mejor egresado. En los primeros días de este año, desde Valparaíso zarpó una flotilla antártica compuesta por dos navíos: la fragata Iquique y el transporte Angamos. Tenían la misión de realizar estudios científicos y transportar al personal y los materiales necesarios para levantar una base nacional en el sitio en que el jefe de la expedición, comodoro Federico Guesalaga Toro, estimara más adecuado. Luego de visitar varios lugares, se eligió uno bastante protegido y de fácil acceso, donde se inició la construcción. **El 6 de febrero de 1947 se inauguró por miembros de la Armada de Chile, la primera base chilena en el Territorio Chileno Antártico, la Base Soberanía** (hoy Base Naval Antártica Arturo Prat Chacón), en la isla Greenwich, archipiélago de las Shetland del Sur.

1948

Juan Pedrals Gili, ingeniero civil en minas, ingresó a la Corporación de Fomento, que explotaba los campos petrolíferos recién descubiertos en Magallanes, iniciando una larga carrera en las plantas de la Empresa Nacional del Petróleo en esta zona. En 1948, viaja a la Antártica su Excelencia Presidente de la República, **Gabriel González Videla**, convirtiéndose en el primer Presidente y líder de Estado del planeta en llegar a ese continente. Para asegurar los derechos de Chile en el continente, inaugura la estación militar Bernardo O'Higgins y la Base naval Arturo Prat.

1949

Se funda el asentamiento o pueblo de **Manantiales** en Tierra del Fuego, con el objetivo de concretar las actividades productivas, habitacionales y culturales principalmente de los trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo.

Luis Dollenz Gómez en la década de los cincuenta del siglo XX

LOS HIDROCARBUROS EN LA REGIÓN SUBANTÁRTICA

1950

La **Empresa Nacional del Petróleo** (ENAP) es entidad pública de propiedad del Estado de Chile cuyo giro principal es la exploración, producción, refinación y comercialización de hidrocarburos.

Fue creada por Ley Orgánica de Empresa Nacional del Petróleo N° 9.618 del 19 de junio de 1950. Opera como Empresa Comercial con un régimen jurídico de derecho público y se administra en forma autónoma.

La Empresa **Shell Chile** incursiona en el mercado de productos químicos. **Shell** es una Empresa de Hidrocarburos **Británica- Holandesa** que tienen intereses en los sectores petrolíferos y del gas natural, así como del refinado de gasolinas.

Del matrimonio **Dollenz Ojeda**, nace su hija **María Angélica Dollenz Ojeda**, en la ciudad de Punta Arenas, mujer que se dedicó toda su vida a la educación y a la cultura en la Región de Magallanes Antártica.

Se funda los pueblos **Clarencia** (1950) y **Puerto Percy** (1950), dependiendo en primera instancia de la Empresa Nacional del Petróleo y después del gobierno chileno.

1951

Se inaugura el Edificio de la Empresa Nacional del Petróleo en Punta Arenas, Región de Magallanes. Una obra de 9 pisos, blanca, situada en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero esquina calle José Nogueira.

Ramón Cañas Montalva, fue miembro de la Comisión Chilena Antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores. Julio Escudero, Académico de Derecho Internacional y asesor del Gobierno, reconoció la calidad y excelencia de la contribución de Cañas.

1952

En 1952 inicia la operación la planta gasolina de **Manantiales, primera refinería de Chile**, la que abastecía el consumo de la zona austral e inicia el uso del gas licuado en Chile. Cañas Montalva, es comisionado por la Universidad de Chile, dictó un ciclo de conferencias en Santiago de Chile y las principales ciudades del Norte de Chile, exponiendo su Tesis **“Imperativo Geopolítico de Chile frente al Pacífico Sur Antártico.”**

1953

La Empresa Nacional del Petróleo realizo campos productores de hidrocarburos en Tierra del Fuego denominándolos **Victoria Este, Chillán y Side.**

Por primera vez **buzos chilenos** exploran los mares de la antártica chilena. En su aventura vieron un espectáculo indescriptible, cual si no se tratara de mundos ignorados y misteriosos. Seres de forma monstruosa pasaron como celajes a su alrededor. Los reyes de esas profundidades eran focas, leopardos y elefantes marinos. Lo que pudieron ver fue sólo una mínima visión, pero suficiente para el investigador, encerrado en su eterna cárcel blanca.

1954

El vertiginoso crecimiento industrial de Magallanes tuvo su primera gran repercusión en el resto del país, cuando ENAP puso en marcha la **Refinería de Concón**, hoy Aconcagua y el terminal Quintero que recepciona el crudo que proviene del exterior y de Magallanes.

1955

Inaugurado el 12 de noviembre de 1955, **Refinería Aconcagua** es una filial de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP), única productora de combustibles en Chile y encargada de abastecer el 60 % de la demanda de combustibles y el 100 % de las gasolinas del país.

Ubicada en la comuna de Concón, en la Región de Valparaíso, ENAP Refinería Aconcagua es una de las primeras refinerías construidas en el país, cuya función es la refinación de crudo para la producción de combustibles y otros derivados del petróleo que son utilizados en los mercados nacionales e internacionales.

La refinería tiene capacidad de destilación de 100.000 barriles/ día de petróleo. (Bpd) y produce el 50 % de todos los combustibles que elabora ENAP, abasteciendo el 100 % de la gasolina que consume la zona central del país y alrededor del 28 % de los requerimientos de combustibles en el país de Chile.

1956

La Empresa Privada **Compañía de Petróleos de Chile, COPEC**, hizo alianzas comerciales y económicas con la Empresa Privada Petrolera Estadounidense, **ESSO** y la Empresa Nacional del Petróleo, **ENAP** que nació al amparo del Partido Radical de Chile, de centro izquierda. Nace **Sonacol**, Sociedad creada por Copec, Enap y Esso para la construcción, mantención y operación de oleoductos.

1957

La Empresa efectuó la construcción de una red de oleoductos y gasoductos nacionales, junto a **COPEC** y **ESSO CHILE** (Empresa Petrolera Estadounidense **Standard Oil**).

1958

Nace el pueblo de **Cerro Sombrero**, capital de la comuna de primavera, Provincia de Tierra del Fuego, Región de Magallanes y Antártica; que fue centro estratégico para el desarrollo de la explotación de petróleo en el cono sur austral.

1959

La Empresa Nacional del Petróleo para comenzar las actividades industriales para la explotación, producción y refinación de sus productos crea la **Planta de Cullen** (1959).

Suscrito en Washington, Estados Unidos, el **1º de diciembre de 1959**. Entró en vigencia el 23 de junio de 1961. Los Gobiernos de Argentina, Australia, Bélgica, Chile, la República Francesa, Japón, Nueva Zelandia, Noruega, la Unión del África del Sur, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América; suscriben el **Tratado Antártico**.

Luis Dollenz Gómez en la década de los sesenta del siglo XX

LOS HIDROCARBUROS EN LA REGIÓN SUBANTÁRTICA

1960

En la década de los sesenta se construyeron las primeras instalaciones logísticas para el transporte, almacenamiento y distribución de **combustibles** y la terminal marítima **Gregorio**, frente al estrecho de Magallanes.

La década del sesenta comienza con la ratificación de la **Organización del Tratado Antártico** por varios países, entre ellos destaca 9 países signatarios **Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte** el 31 de mayo de 1960, **Unión del África del Sur** 21 de junio de 1960, **Bélgica** 26 de julio de 1960, **Japón** 04 de agosto de 1960, **Estados Unidos** 18 de agosto de 1960, **Noruega** 24 de Agosto de 1960, **Francia** 16 de septiembre de 1960, **Nueva Zelandia** 01 de Noviembre de 1960, **Unión Repúblicas Socialistas Soviéticas** 02 de Noviembre de 1960.

La mirada de la energía mundial mira el oriente con la creación la **Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP)**, siendo 7 países fundadores: 1) **Venezuela**, 2) **Arabia Saudita**, 3) **Irak**, 4) **Irán**, 5) **Kuwait**, 6) **Qatar**, 7) **Indonesia**.

1961

La Empresa Nacional del Petróleo realiza campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Tierra del Fuego denominándolo **Cuarto Chorrillo**.

Continúa con la ratificación y entrada en vigencia del Tratado Antártico el día 23 de junio de 1961. Siendo países Signatarios y Partes Contratantes del Tratado Antártico sumándose de 3 países más siendo **Argentina, Australia y Chile**, como resultado son 12 los países que originan el acuerdo internacional antártico. El mismo año con fecha 08 de junio de 1961 se produce el depósito de instrumentos de adhesión al Tratado, por el país de **Polonia**. Este año se produce la primera **Reunión Consultiva del Tratado Antártico, RCTA**. Con fecha 10 al 24 de julio de 1961 en la ciudad de **Canberra**, en el país de **Australia**.

I. RCTA. Canberra, AUSTRALIA, 1961.

Las Recomendaciones son el Intercambio de Información sobre Proyectos de Programas Científicos, de Personal Científico, de Observaciones y Resultados Científicos, de Información sobre Problemas Logísticos, de Información Proporcionada conforme al artículo VII, párrafo 5 del Tratado Antártico. Información acerca de equipos y técnicas Nucleares. Conservación de la Flora y Fauna. Normas Generales de Conducta para la Protección y Conservación de los Recursos. Preparación para las Reuniones Consultivas. Reglamento de las Reuniones Consultivas. Visita la Antártica, S.E. el Presidente de la República de Argentina Sr. Arturo Frondizi, dando importancia a la isla volcánica de Deception.

1962

La Empresa Nacional del Petróleo realizó campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Tierra del Fuego denominándolo **Catalina Sur**. Se funda el asentamiento o pueblo de **Cullen** en Tierra del Fuego, con el objetivo de concretar las actividades productivas, habitacionales y culturales principalmente de los trabajadores de la Empresa Nacional del Petróleo, además de instalar una Planta en Cullen.

El mismo año con fecha 14 de junio de 1962 se produce el depósito de instrumentos de adhesión al Tratado, por el país de **Checoslovaquia**. Este año se produce la segunda Reunión Consultiva del Tratado Antártico, RCTA. Con fecha 18 de julio al 28 de julio de 1962 en la ciudad de **Buenos Aires**, en el país de **Argentina**.

II. RCTA Buenos Aires, ARGENTINA, 1962.

Las Recomendaciones son el Intercambio de Información sobre Proyectos de Programas Científicos, de Personal Científico, de Observaciones y Resultados Científicos, de Información sobre Problemas Logísticos, de Información Proporcionada conforme al artículo VII, párrafo 5 del Tratado Antártico. Conservación de la Flora y Fauna. Normas Generales de Conducta para la Protección y Conservación de los Recursos. Traslado de material científico, se preparan para el Año Internacional del Sol Quietso (1964-1965).

1963

La Empresa Nacional del Petróleo realizó campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Tierra del Fuego denominándolo **Tres Lagos Sur**.

El 05 de agosto de 1963 se firmó en Moscú (Unión Soviética) el Tratado sobre la prohibición de los Ensayos Nucleares, por lo que se proscribía las pruebas de armas nucleares en la atmósfera, el espacio ultraterrestre y debajo del agua. Esta medida reafirmó el fin propuesto por las partes contratantes con anterioridad en el Tratado Antártico en su artículo 1, de hacer de la Antártica un lugar pacífico, prohibiéndose la realización de maniobras militares, así como ensayos de toda clase de armas.

El Tratado fue solemnemente firmado en Moscú por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Dean Rusk, el Ministro de Relaciones Exteriores de la Unión Soviética, Andrei A. Gromyko y el Secretario Británico de Estados para asuntos Exteriores Lord Home. Entre los asistentes a la ceremonia se encontraba Adlai E. Stevenson, Embajador de los Estados Unidos en las Naciones Unidas, U. Thant Secretario General de las Naciones Unidas y el Primer Ministro Soviético Nikita Jrushev. Por su parte, el Presidente de los Estados Unidos John Fitzgerald Kennedy en el Discurso ante las Naciones Unidas, del 20 de septiembre de 1963 subrayó las ventajas políticas del Tratado de Prohibición Nuclear.

El Tratado constituía un paso hacia:

1. Disminución de la tensión mundial.
2. Disipación de los terrores y peligros causados por las precipitaciones radiactivas en todo el mundo.
3. La prevención de la proliferación de las armas nucleares.
4. La limitación de la carrera de armamentos nucleares.

Este acuerdo internacional le saldrá "muy caro" a los intervinientes, por un lado John Kennedy es asesinado públicamente de un atentado el día 22 de Noviembre de 1963 y por otro Nikita Jrushev, "muere políticamente", al ser marginado del Poder al año siguiente. Estos acontecimientos cambiaron la geopolítica mundial, marcó el fin de las relaciones de guerra entre Estados Unidos y la Unión Soviética, y significó el inicio de nuevas relaciones, en el marco de la guerra fría, entre ambas naciones, sobre todo en el ámbito de la política nuclear.

1964

La Empresa Nacional del Petróleo realizó campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Magallanes denominándolos **Calafate Este, Tres Lagos Norte, Ñandú, Manzano, María Emilia, Lynch, Albatros y Flamenco.**

Con **COPEC** como cofundadora nace la **Sociedad de Inversiones de Aviación Ltda.** (SIAV), enfocada en el suministro de combustibles para aviones.

Este año se produce la tercera Reunión Consultiva del Tratado Antártico, RCTA. Con fecha 02 al 13 de junio de 1964 en la ciudad de **Bruselas**, en el país de **Bélgica**.

III. RCTA Bruselas , BELGICA, 1964.

Las Recomendaciones son el intercambio de información sobre facilidades para el aterrizaje de aviones, notificación sobre refugios desocupados, reunión sobre logística, Telecomunicaciones, Problemas de Reuniones de Expertos, Aceptación de Recomendaciones Aprobadas, pero en especial fueron la adopción de **Medidas Convenidas para la Protección de Flora y Fauna Antártica.** Se designó a la Antártica como una "Zonas Especial de Conservación", se establecieron "Zonas Especialmente Protegidas", "Especies Especialmente Protegidas", " Sitios de Especial interés científico" "Introducción de Animales y Plantas" y " Precauciones destinadas a prevenir la introducción accidental de parásitos y de enfermedades en la Zona del Tratado." Normas provisionales para la Conservación de la Fauna y Flora. Interés del SCAR en la Conservación de la Fauna y la Flora en la Antártica. Captura de focas pelágicas y captura de fauna en los campos de hielo a la deriva.

1965

La Empresa Nacional del Petróleo realizó campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Magallanes denominándolo **Punta del Cerro**. Igualmente la Empresa Estatal señala el camino continental desde Kimiri- Aike hasta Dúngeness, incluyendo hasta la ruta internacional a Rio Gallegos, República de Argentina.

COPEC abre el primer **Rutacentro**, instalado en Chile el concepto de tiendas de conveniencia con servicios complementarios en carretera.

El 5 de agosto de 1965, por Decreto N° 41, se funda la población de Cerro Sombrero como cabecera de la comuna de Primavera, Tierra del Fuego; centro de operaciones petrolíferos de magallanes antártico.

El mismo año con fecha 20 de mayo de 1965 se produce el depósito de instrumentos de adhesión al Tratado, por el país de **Dinamarca**. Este año se declara por la Organización de Naciones Unidas el Año Internacional de Cooperación, cumpliéndose el vigésimo aniversario de esta organización internacional, para que exista más concordia y cooperación en el mundo, lo cual facilitará la solución de los grandes problemas internacionales. Estados Unidos establece la estación Palmer en la península antártica.

1966

La Empresa Nacional del Petróleo construyó un gasoducto de 4 pulgadas de diámetro y 140 kilómetros de longitud desde el yacimiento Kimiri Aike en el sector continental de la región de magallanes hasta la ciudad de Punta Arenas, para alimentar con gas natural una turbina de Endesa (Edelmag) y satisfacer en esta forma las crecientes necesidades de energía eléctrica de la ciudad austral.

Este año se produce la cuarta Reunión Consultiva del Tratado Antártico, RCTA. Con fecha 03 al 18 de Noviembre de 1966 en la ciudad de **Santiago**, en el país de **Chile**.

IV. RCTA Santiago, CHILE, 1966.

Las Recomendaciones se designan Áreas Especialmente Protegidas (AEP) al Roquerío Taylor, Islas Rookery, Isla Ardery e Isla Odbert, Islote Sabrina, Isla Balleny, Isla Beaufort, Mar de Ross, Cabo Crozier, Isla Ross, Cabo Hallett, Tierra Victoria, Islotes Dion, Isla Verde/Green, Península Byres, Cabo Shirreff, Península de Fildes, Isla Moe, Isla Lynch, Parte Sur de Isla Powell e Islas Adyacentes. Especies Especialmente Protegidas: Lobo de dos pelos, Foca de Ross. Cooperación en la aplicación del artículo VI de las Medidas Convenidas para la Protección de la Fauna y Flora Antárticos, Cumplimiento del Artículo XII de las Medidas Convenidas, Guía Provisional para los Anexos a las Medidas de Protección de la Fauna y de la Flora en la Antártica, Guía Provisional para Regulación Voluntaria de la caza pelágica de focas en la Antártica. Interés del SCAR en la caza pelágica de focas en la Antártica, Fechas de intercambio de información sobre operaciones, reuniones de expertos, reunión sobre logística, Efectos del Turismo en la Antártica.

1967

La Empresa Nacional del Petróleo realizó campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Magallanes denominándolo **Calafate Norte**.

El mismo año con fecha 30 de marzo de 1967 se produce el depósito de instrumentos de adhesión al Tratado, por el país de **Holanda**.

1968

La Empresa Nacional del Petróleo potencia **Enapolis**, el plan habitacional es modificado contemplándose una norma de puntaje para su aprobación: antigüedad, grupo familiar, edificación DFL-2, compra de vivienda, monto aporte trabajador, ahorro sistemático, entre otros.

Este año se produce la quinta Reunión Consultiva del Tratado Antártico, RCTA. Con fecha 18 al 29 de Noviembre de 1968 en la ciudad de **París**, en el país de **Francia**.

V. RCTA París, FRANCIA, 1968.

Entre las recomendaciones se incluye la emisión de un sello conmemorativo, medidas para el mejoramiento de las telecomunicaciones antárticas, océano austral, monumentos históricos, Áreas Especialmente Protegidas (AEP) : Península de Fildes, Referentes a las propuestas del SCAR sobre la revisión de la Guía Provisional para la Regulación Voluntaria de la Caza Pelágica de Focas en la Antártica, Examen de un Proyecto de Convenio para la Reglamentación de la Caza Pelágica de Focas en la Antártica.

1969

La Empresa Nacional del Petróleo realiza campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Magallanes denominándolos **Estancia Nueva, Bandurria y Filaret Norte**. Al conquistar la Antártica es anticiparse a hacer lo mismo en los astros, satélites y Planetas del Extraordinario Espacio sideral. El 20 de julio de 1969 se concretó el viejo sueño humano de llegar hasta La Luna. La nave Apolo 11, tripulada por los astronautas **Neil Armstrog, Michael Collins y Edwin Aldrin**, despegó el 16 de julio del mismo año desde el Cabo Kennedy, ex Cabo Cañaveral, en Florida, Estados Unidos. La nave fue lanzada al espacio por el cohete Saturno V, creado para las misiones Apolo, manteniéndose en funciones casi siete años y siendo utilizada para 17 misiones, 11 de las cuales fueron tripuladas. Además de la función de lanzamiento, el cohete Saturno V tenía la misión de poner a las naves en órbita alrededor de la tierra y luego impulsarlas para que tomaran la trayectoria correcta hacia la Luna. La nave estaba formada por tres módulos : **el de mando**, llamado Columbia en homenaje a Cristóbal Colón, donde se encontraban las provisiones y el alojamiento para los tres astronautas; **el módulo de servicio**, que contenía el motor principal y la fuente de generación eléctrica y **el módulo lunar**, llamado Águila, evocando el escudo de Estados Unidos.

Los astronautas viajaron en el módulo de mando, pero una vez que comenzaron a orbitar, solo Collins permaneció pilotando el Columbia orbitando la Luna, mientras Aldrin y Armstrong se trasladaron al módulo lunar que se desprendió de la nave madre y alunizó cerca de Mar de la Tranquilidad. El primero en descender fue Neil Armstrong, que al pisar la Luna pronunció la histórica frase " Este es un pequeño paso para un hombre, pero un gran salto para la humanidad". Ambos astronautas recorrieron la Luna por un par de horas, recogiendo muestras, tomando fotografías e instalando instrumentos de observación y medición. Al regresar, el Apolo 11 se desprendió del módulo de servicio y del módulo lunar y regresó sin problemas, amarizando en el océano Pacífico. Pocos meses después del primer alunizaje, en 1969, un equipo de glaciólogos japoneses hizo un descubrimiento igualmente importante : los primeros nueve meteoritos hallados en la Antártica. El 29 de octubre de 1969 la Fuerza Aérea Argentina, habilita una pista de aterrizaje, originalmente a trescientos metros de extensión en la meseta en la isla antiguamente conocida como Seymour, habilitando la Base Aérea Vicecomodoro Marambio, en la isla del mismo nombre. Las particularidades características del sitio elegido permite el descanso de aviones utilizando el tren de aterrizaje convencional convirtiéndose a partir de entonces en un centro permanente de recepción y distribución de suministros. El día 6 de febrero de 1969 visita la Antártica el Presidente de la República de Chile, don **Eduardo Frei Montalva**.

Luis Dollenz Gómez en la década de los setenta del siglo XX

LOS HIDROCARBUROS EN LA REGIÓN SUBANTÁRTICA

1970

VI. RCTA Tokio, Japón, 1970.

Las materias tratadas en esta década son sobre legislación sobre Recursos Vivos Antárticos. Se efectúa la **VI. Reunión Consultiva del Tratado Antártico, Tokio, Japón, 1970.** Los temas a considerar son las Telecomunicaciones antárticas, meteorología antártica, el uso de radioisótopos en la Antártica, cohetes para la investigación científica, intercambio de información sobre investigación oceanográfica.

La Empresa Nacional del Petróleo realizó campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Magallanes denominándolo **Lautaro Sur.**

1971

La Empresa Nacional del Petróleo realizó campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Magallanes denominándolos **Angostura Norte y Tranquilo.**

Se establecen las **Plantas Posesión- Cabo Negro.**

Se constituyó en 1971 la **Sociedad Gasma Ltda** por la Empresa Nacional del Petróleo y la Corporación de Magallanes, que junto a la directiva del Departamento de Distribución de Gas de Enap, efectuaron las instalaciones y redes de distribución de gas natural en las ciudades de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

En marzo del presente año, el Presidente de la República, **Salvador Allende Gossens**, designó Director del Instituto Antártico Chileno a don **Mario Poblete Garcés**. El Director, era Capitán de Navío en Retiro, habiendo participado en numerosas comisiones antárticas, desempeñándose de navegante e hidrógrafo de diferentes Grupos de Tarea, Jefe de Operaciones y Logística, Comandante del Patrullero "Lautaro" (Comisión 1957-1958); Comandante del buque antártico "Piloto Pardo" (1965-1966), y Jefe de la XX comisión. En este último cargo tuvo el mando de todas las actividades antárticas desarrolladas en esa ocasión. Representó al Gobierno de Chile en la primera fase antártica del Año Geofísico Internacional y en la Operación Deep Freeze I (1955-1956). En esa oportunidad, junto al Almirante estadounidense **Richard Byrd** y otros científicos extranjeros, circunnavegó la Antártica visitando la mayoría de las bases de observaciones instaladas en el continente.

1972

VII. RCTA Wellington, Nueva Zelanda, 1972.

Las temáticas consideradas en esta reunión consultiva del Tratado Antártico son el Impacto del Hombre sobre el medio ambiente antártico, Efectos de los Turista y de Expediciones No Gubernamentales en el Área del Tratado Antártico, Introducción de animales y plantas de laboratorio, Monumentos Históricos. Se dicta la **CONVENCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LAS FOCAS ANTARTICAS. (CCFA)**. Aprobada en Londres, Reino Unido, el 1 de junio de 1972 y suscrita en la misma ciudad el 28 de Diciembre de 1972. Invitado oficialmente por Gran Bretaña, Noruega y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (U.R.S.S), el Director del Instituto Antartico Chileno, Mario Poblete Garcés, visitó los principales organismos polares de esos países y mantuvo reuniones con los más altos personeros políticos militares. Se reunieron en Leningrado a bordo del barco científico soviético "Profesor Zúlov", estuvieron presentes Dr. N.I. Tjabin, subdirector del Instituto de Investigaciones Antárticas de la U.R.S.S, Sr. Eugen Kraukin de la División Internacional Oficina Central de Hidrometeorología; Profesor Alexey F. Treshnikov y el Director del Instituto de Investigaciones Antárticas el capitán O.V. Andzcheevsky, Comandante del "Profesor Zúlov".

La Empresa Nacional del Petróleo realizó campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Magallanes denominándolos **Flamenco Sur, Queltehue, Campanario y Los Morros**.

1973

Es designado como Director del Instituto Antártico Chileno, a Don Hernán Lorca Fuller, Capitán de Fragata, quien tuvo dicha autoridad entre los años 1973 y 1981. Lorca fue además, delegado de Chile ante el Comité Científico e Investigación Antártica (SCAR) entre 1979 y 1980. Falleció a comienzos de junio de 2007. **Primera Expedición Chilena** : Con trineos tirados con perros se realizó el 10 de diciembre de 1973 la primera expedición en el Continente Blanco. Los días 4 y 10 de diciembre de 1973, el entonces Vicecomodoro José A. González a bordo de la aeronave C-130 Hércules, realizó un vuelo trasantártico y tricontinental : Suramérica, Antártica y Oceanía.

La Empresa Nacional del Petróleo realizó campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Magallanes denominándolo **Corey**.

1974

La Junta de Gobierno, encabezada por Augusto Pinochet Ugarte, General de Ejército, Presidente de la Junta de Gobierno, Jefe de Estado, José Toribio Merino Castro, Almirante, Comandante en Jefe de la Armada, Gustavo Leigh Guzmán, General del Aire, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, Cesar Mendoza Duran, General Director de Carabineros dictan el Decreto Ley N° 575 de fecha 13 de Julio estableciendo 12 regiones y capitales de la República de Chile, siendo la duodécima a saber : **XII, capital Punta Arenas. Comprende la actual Provincia de Magallanes y el Territorio Antártico Chileno**. España realizó su primer crucero turístico en enero de 1974, trasladando a la península Antártica aproximadamente 800 pasajeros en el buque "Cabo San Roque".

La Empresa Nacional del Petróleo realizó campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Magallanes denominándolo **Caiquén**.

1975

VIII. RCTA. Oslo, Noruega, 1975.

Las temáticas consideradas en esta reunión consultiva del Tratado Antártico son el examen de las zonas especialmente protegidas, Cooperación en materia de transporte, actividades de otros países que no sean Partes Consultivas, Repercusiones del Turismo y de las Expediciones No Gubernamentales en la zona de aplicación del Tratado Antártico; Se dicta el Código de Conducta para las Expediciones Antárticas y las Actividades de las estaciones, Eliminación de desechos nucleares, el medio ambiente antártico, recursos antárticos y repercusiones de las exploraciones mineralógicas.

La Empresa Nacional del Petróleo realiza campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Magallanes denominándolo **Rio de Oro, Punta Piedra y Aracelis**.

1976

La expedición antártica del calypso, el barco del oceanógrafo y Comandante **Jacques Cousteau**, dio fruto audiovisual a través de la película estrenada en el cine en 1976 "Voyage au bout du monde" (Viaje alrededor del mundo). El Director del Filme, Philippe Cousteau, utilizó una buena parte del metraje que se rodó entre 1972 y 1973, junto con nuevas imágenes filmadas en 1975, durante sus viajes a la Antártica junto con su padre, Cousteau fue el primero en rodar imágenes de gran calidad para el cine bajo las frías aguas de la antártica.

En 1976 la Empresa Nacional del Petróleo comienza una nueva fase exploratoria en la plataforma submarina del sector de la boca oriental del Estrecho de Magallanes, denominado "**Proyecto Costa Afuera**". En septiembre de 1976, la plataforma autoelevatriz **Nugget** contrata a una empresa norteamericana, inicio una campaña exploratoria de perforación que consideraba aproximadamente cien pozos y se da impulso a la mayor producción histórica de petróleo en la República de Chile.

Se instala el Astillero Bahía Laredo en región de magallanes y antártica chilena.

Nace uno de los nietos de **Luis Ismael Dollenz Gómez**; se le coloca el nombre de **José Luis Ernesto Saavedra Dollenz**; su nombre de pila es una combinación de los nombres iniciales de tanto su abuelo paterno y materno; autor de esta obra.

1977

IX. RCTA. Londres, Reino Unido, 1977.

Las temáticas consideradas en esta reunión consultiva del Tratado Antártico son recursos minerales antárticos, recursos vivos marinos antárticos, mejora de las comunicaciones en la Antártica, Cooperación en materia de transporte, Impacto del hombre en el medio ambiente antártico, contaminación del medio ambiente marino antártico por el petróleo.

En la búsqueda de una definición clara y precisa de una política antártica chilena, S.E. el **Presidente de la República de Chile Capitán General Don Augusto Pinochet Ugarte**, quien en 1977 con su presencia en la Antártica reafirmo los derechos soberanos de Chile, ordeno estructurar dicha línea de acción, siendo aprobado por el Primer Mandatario. En enero de 1977, el Presidente Pinochet y su esposa Lucia Hiriart visitaron el continente blanco a bordo del transporte " Aquiles" de la Armada Nacional, en compañía del Comandante en Jefe de la Armada de Chile, Don José Toribio Merino Castro.

En 1977 se produjo el ingreso de empresas privadas a la exploración y explotación del hidrocarburo en asociación con la Empresa Nacional del Petróleo. El Estado de Chile realiza estas actividades económicas con la suscripción de los CEOP (Contrato Especial de Operación Petrolera).

1978

Para el gobierno de Chile, la Antártica administrativamente pasó en 1978, a constituir una provincia de la XII región, teniendo de capital a Puerto Williams. La Provincia Antártica comprende dos comunas: Navarino y Antártica.

Con referente al **crudo y sus derivados se liberalizó** la distribución mayorista así como la importación y la exportación de Chile.

La Empresa Nacional del Petróleo esta afecta a un impuesto especial adicional de 40% fijado en el **Decreto Ley N° 2.398 de 1978**, que para todos los efectos legales se considerará de la ley sobre Impuesto a la Renta y se aplicara sobre la participación en las utilidades que le corresponde al Estado.

1979

X. RCTA. Washington, Estados Unidos, 1979.

Las temáticas consideradas en esta reunión consultiva del Tratado Antártico son Vigésimo Aniversario del Tratado Antártico, recursos minerales antárticos, recursos marinos vivos antárticos, mejoramiento de las telecomunicaciones en la Antártica y Recolección y Distribución de Datos Meteorológicos Antárticos, Efectos de las actividades humanas sobre el medio ambiente antárticos, contaminación por petróleo del medio marino antártico, efectos del Turismo y las Expediciones No Gubernamentales en la Zona del Tratado Antártico, Declaración de prácticas aceptadas y las estipulaciones pertinentes del Tratado Antártico. Se instala por la República Argentina la Base General Belgrano II de ocupación permanente y operada por el ejército argentino, hasta ese año era la estación más austral argentina en el continente. Empezó a operar la Empresa Society Expeditions, de Seattle, Washington, Estados Unidos, con M/N " Word Discoverer", de bandera de Singapur. El primer viaje lo efectuó en febrero de ese año, con 139 turistas, al área de la península antártica.

El 6 de enero y el 6 de diciembre de 1979 se pusieron en producción los yacimientos **Ostión** y **Spiteful**, situados a 8 y 16 kilómetros de la costa fueguina en el área marítima de la Bahía Lomas.

Luis Dollenz Gómez en la década de los ochenta del siglo XX

LOS HIDROCARBUROS EN LA REGIÓN SUBANTÁRTICA

1980

Se dicta la **CONVENCIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS VIVOS MARINOS ANTÁRTICOS**. Aprobada en Canberra, Australia el 20 de mayo de 1980 y suscrita en la misma ciudad el 11 de septiembre de 1980. Sin embargo, las materias tratadas en esta década son la conservación y explotación de los **Recursos Minerales Antárticos**. Este año, la **Escuadrilla de Paracaidismo Chileno Boinas Azules** efectúa el primer salto de paracaídas en el continente antártico. Cinco uniformados saltaron desde un avión C-130 portando el pabellón patrio. El medio aéreo de transporte a la Antártica, desde marzo de ese año fecha en que Chile inauguró su aeródromo en base Marsh y cuya pista permitió la llegada a ese continente durante todo el año, hizo posible realizar la primera vez, un turismo combinado aéreo marítimo.

La Constitución Política de la República de Chile ordena "El Estado tiene el dominio absoluto, exclusivo, inalienable e imprescriptible de los depósitos de los hidrocarburos" (Artículo 19 N° 24 C.P.E.)

La Empresa Nacional del Petróleo realizó campos productores de hidrocarburos y gasíferos en Magallanes denominándolo **Riquelme**.

Se levantó la refinería Gregorio que abastece de combustible a la región de Magallanes y también exporta parte de su producción a las provincias australes de la República de Argentina.

1981

XI. RCTA. Buenos Aires, Argentina, 1981.

Ingreso de la República Federal Alemana como parte consultiva.

Invitados por el Comandante en Jefe de la Armada y miembro de la Honorable Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino, viajaron a la Antártica, a bordo del transporte "Aguiles", diez estudiantes de máximo rendimiento de la facultad de ingeniería de la Universidad de Chile de Santiago. También lo hizo la menor de tres meses Antonella Gallardo Chiffelle, primera bebé que visita el continente helado, en lo que Chile respecta.

La **Empresa Nacional del Petróleo** se como organiza como **Holding de Empresas**, integrado por las refinerías de RPC S.A. y Petrox S.A. y los terminales de productos limpios y se crea la Empresa Almacedora de Combustible (EMALCO).

En julio de 1981, luego de una licitación pública convocada por la Empresa Nacional del Petróleo, **Gasco S.A.** se adjudica la red de distribución, las instalaciones y equipos con el fin de distribuir gas natural a las tres principales ciudades de la región de magallanes: Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

1982

El Estado de Chile ofrece suscribir contratos de operación para explorar y explotar petróleo con **compañías privadas nacionales e internacionales** en todo el territorio del país.

Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico del 14 al 25 de junio de 1982, en la ciudad de Wellington, Nueva Zelanda, con el objetivo de dictar una legislación para las actividades sobre Recursos Minerales Antárticos.

Bird Island Field Station Estación científica de carácter permanente habilitada desde 1958, destacada particularmente al apoyo de la investigación de la fauna antártica. En 1982 durante la **Guerra de las Malvinas** fue escenario de un breve pero cruento incidente armado entre británicos y argentinos, durante la ocupación del archipiélago por parte de estos últimos.

El Presidente de los Estados Unidos, **Ronald Reagan**, dispuso que su país continúe desarrollando actividades científicas y de otra naturaleza en la Antártica, y señalo de paso, que los intereses estadounidenses en ese continente serán mantenidos. Desde Valparaíso, Chile, zarpa el rompehielos de Estados Unidos " Polar Star" que cumplió misión en las bases " Palmer" y "Mc Murdo".

1983

XII. RCTA , Canberra, Australia, 1983.

Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico del 17 al 28 de enero de 1983, en la ciudad de Wellington, Nueva Zelanda, con el objetivo de dictar una legislación para las actividades sobre Recursos Minerales Antárticos. Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico del 11 al 22 de julio de 1983, en la ciudad de Bonn, Alemania, con el objetivo de dictar una legislación para las actividades sobre Recursos Minerales Antárticos. Este año además, ingresan Brasil e India como Partes Consultivas.

Se acuerda evaluar el potencial petrolero de Chile fuera de Magallanes, con la firma francesa BeicipP.

1984

Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico del 18 al 27 enero de 1984, en la ciudad de Washington, Estados Unidos, con el objetivo de dictar una **legislación para las actividades sobre Recursos Minerales Antárticos**. Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico del 23 al 31 de mayo de 1984 , en la ciudad de Tokio, Japón, con el objetivo de dictar una legislación para las actividades sobre Recursos Minerales Antárticos. Villa Las Estrellas : Inaugurada el 9 de abril de 1984, en la isla Rey Jorge (en la base Presidente Frei), con el objetivo de instalar, en forma rotativa, familiares del personal antártico. Cuenta con servicios como los siguientes: correos, agencia bancaria, escuela, posta médica, etc.

Se firma un contrato de compraventa de gas natural entre la Empresa Nacional del Petróleo y Signal Menthanol.

Nace un nieto de **Luis Ismael Dollenz Gómez**, se le coloca el nombre de **Ismael Osvaldo Ernesto Saavedra Dollenz**; su nombre de pila es una combinación de los segundos nombres de tanto su abuelo paterno y materno; hermano menor del autor de esta obra.

1985

XIII. RCTA, Bruselas, Bélgica, 1985.

Los temas a tratar, fueron el funcionamiento del Sistema del Tratado Antártico, Impacto del hombre en el medio ambiente antártico : Código de Conducta para las expediciones antárticas y las actividades de las Estaciones Antárticas : Eliminación de desechos. Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico del 26 de febrero de 1985 al 12 de marzo de 1985, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, con el objetivo de dictar una legislación para las actividades sobre Recursos Minerales Antárticos. Este año además, ingresan China y Uruguay como Partes Consultivas.

La República Popular China inaugura su primera estación en la Antártica, llamada Chang Cheng o Gran Muralla, y donde se estaba consciente de la gran ayuda que habían obtenido de parte del gobierno militar chileno. Esta ayuda gubernamental chilena se manifestó con la visita del canciller Cubillos a Beijing, ofreciéndose la posibilidad de realizar trabajos conjuntos de investigación científica. De este modo, el interés chino era poder tener bases permanentes en la Antártica, para lo cual expresó su interés en adherir en el Tratado Antártico y poder pertenecer a su Consejo Consultivo de él. Durante los primeros años de la década de los ochenta, representantes chinos participaron como observadores en diversas reuniones internacionales sobre la Antártica, y desde 1982 en adelante, Chile comenzó a dar un apoyo resuelto a los investigadores de la República Popular China que trabajaban en las bases chilenas sobre temas de meteorología y recursos renovables.

Francisco Coloane escribe el libro "Antártica: una visión geográfica del continente helado". Fue Director del Instituto Chileno Soviético de Cultura. Escribió el libro en 1945 "Los conquistadores de la Antartica", Editorial Zigzag, Santiago. En 1947 participó en la Primera Expedición Antartica Chilena. Posteriormente en la década del sesenta del siglo XX escribió sobre "La amistad Chileno- Soviética", febrero de 1960. En 1964 gana el Premio Nacional de Literatura en Chile.

La Empresa Nacional del Petróleo participa por primera vez en exploraciones fuera del territorio nacional, en Ecuador.

Se trabaja en geología de la precordillera magallánica para obtener conocimiento de los depósitos de Springhill hacia esos sectores.

1986

Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico del 14 al 25 de abril de 1986, en la ciudad de Hobart, Australia, **con el objetivo de dictar una legislación para las actividades sobre Recursos Minerales Antárticos**. Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico del 27 de octubre al 12 de Noviembre de 1986, en la ciudad de Tokio, Japón, con el objetivo de dictar una legislación para las actividades sobre Recursos Minerales Antárticos.

Se dicta en Chile la ley N° 18.502 se aplica un **impuesto específico**, por metro cubico, a las gasolinas automotrices y al diesel utilizado para transporte en carreteras.

1987

Visita del **Papa San Juan Pablo II a Magallanes**, la región austral de Chile, dando el siguiente mensaje en la ciudad de Punta Arenas : " Quiero, en fin referirme a otra preocupación, en cierto modo relacionada con la paz; la paz del hombre con la naturaleza. Como sabéis, en no pocas regiones del mundo, nos encontramos ante peligros y amenazas a la ecología, que no sólo causan gravísimos daños el esplendor de la naturaleza, sino que afectan gravemente al mismo hombre, al atentar contra su equilibrio vital y su futuro. Mi predesor, el Papa Pablo VI, hizo presente ya esta preocupación al decir : " bruscamente el hombre adquiere conciencia de ello : debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza, corre el riesgo de destruirla, y de ser a su vez victima de esta degradación (Octagesima Adveniens, 21). Ante este grave problema de la humanidad de hoy, desde este cono sur del continente americano y frente a los ilimitados espacios de la Antártica , lanzó un llamado a todos los responsables de nuestro planeta para proteger y conservar la naturaleza creada por Dios: no permitimos que nuestro mundo sea una tierra cada vez más degradada y degradante; empeñémonos todos en conservarla y perfeccionarla para la gloria de Dios y bien del hombre. Hago votos para que el espíritu de solidaridad que reina hoy en los territorios antárticos – dentro del marco de las normas internacionales vigentes- inspire también en el futuro las iniciativas del hombre en el sexto continente. Esta hora feliz en que ha sido levantada de nuevo la majestuosa Cruz de los Mares en el Cabo Froward, elevo mi plegaria al Señor para que ese signo cristiano por excelencia sea compromiso y llamada a la alabanza al Creador por la belleza de sus tierras y de sus mares." Ese mismo año, el Primer Cardenal de la Iglesia Católica Apostólica Romana, viaja al continente antártico, El Monseñor Juan Francisco Fresno, convirtiéndose en el Primer Cardenal en la historia de la Iglesia Católica, que oficia una misa en el continente antártico.

Uno de sus propósitos fue entregar a los residentes un saludo especial del Papa Juan Pablo II. El arzobispo de Santiago viajó a la base Marsh junto a dos miembros de la Junta de Gobierno : el General Fernando Mathei y el General Humberto Gordon. Durante su homilía a los habitantes del continente antártico, el Monseñor Fresno rezó : " En tu Providencia, admirable, Padre Todopoderoso, Creador del Cielo y la Tierra, has permitido que, como Pastor de la Iglesia Católica de Chile, venga a contemplar este continente antártico y a encontrarme con hombres, mujeres y niños que aquí desarrollan su vida, con ideales de servicio a la Patria y a la humanidad." En su visita destacó la trascendencia que el continente antártico tiene para el mundo "por el aporte que hace el desarrollo de la ciencia, por la presencia de una paz fraterna y el fortalecimiento de la cooperación entre naciones que aquí desempeñan actividades de gran interés para la humanidad."

El 4 de abril de 1987, cuando Su Santidad Juan Pablo Segundo llegó a Punta Arenas, la Empresa Nacional del Petróleo confeccionó un Cuadro Alegórico, que representa una torre de perforación y 40 trabajadores en faena.

XIV. RCTA, Río de Janeiro, Brasil, 1987

Los temas a tratar, fueron el funcionamiento del Sistema del Tratado Antártico: Disponibilidad pública de los Documentos de las Reuniones Consultivas, Impacto del hombre en el medio ambiente antártico : Evaluación del Impacto Ambiental. Este año además, ingresan Italia y la República Democrática Alemana como Partes Consultivas.

1988

Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico del 18 al 29 de enero de 1988, en la ciudad de Wellington, Nueva Zelanda, con el objetivo de dictar una legislación para las actividades sobre Recursos Minerales Antárticos. Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico del 2 de Mayo al 2 de Junio de 1988 , en la ciudad de Wellington, Nueva Zelanda, se dicta el 2 de junio de 1988 la **"CONVENCIÓN PARA LA REGLAMENTACIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOBRE RECURSOS MINERALES ANTARTICOS" (CRAMRA).**

Que su preámbulo señala “ Los Estados Parte de esta Convención, en adelante denominados Partes, Recordando las disposiciones del Tratado Antártico; Convenidas de que el Sistema del Tratado Antártico ha probado su eficacia en la promoción de la armonía internacional en la consecución de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas, al asegurar la ausencia de toda medida de carácter militar y la protección del medio ambiente antártico, y en la promoción de la libertad de investigación científica en la Antártica. Reafirmando que es en interés de toda la humanidad que el Área del Tratado Antártico continúe utilizándose siempre exclusivamente para fines pacíficos y no llegue a ser escenario u objeto de discordia internacional. Tomando nota de la posibilidad de que puedan existir recursos minerales explotables en la Antártica; Teniendo presente la especial condición jurídica y política de la Antártica y la responsabilidad especial de las Partes Consultivas del Tratado Antártico de garantizar que todas las actividades en la Antártica están en conformidad con los propósitos y principios del Tratado Antártico; Teniendo presente también que en un régimen para los recursos minerales antárticos debe estar en conformidad con el artículo IV del Tratado Antártico y que, en consecuencia, debe ser sin perjuicio y aceptable para aquellos Estados que hacen valer derechos o reclamaciones de soberanía territorial en la Antártica, y para aquellos Estados que no reconocen ni hacen valer sus derechos o reclamaciones, incluyendo aquellos Estados que hacen valer un fundamento de reclamación de soberanía territorial en la Antártica; Tomando nota del valor ecológico, científico y de estado silvestre de la Antártica y de la importancia de la Antártica para el medio ambiente global; Reconocido que las actividades sobre recursos minerales antárticos podrán afectar adversamente al medio ambiente antártico o ecosistemas dependientes o asociados; Creyendo que la protección del medio ambiente antártico y ecosistemas dependientes y asociados deben ser una consideración básica en las decisiones que se adopten acerca de eventuales actividades sobre recursos minerales antárticos; Preocupadas por asegurar que las actividades sobre recursos minerales antárticos, si tuviera lugar, estén en conformidad con la investigación científica y otros usos legítimos de la Antártica; Creyendo que un régimen que regule las actividades sobre recursos minerales antárticos fortalecerá aún más el Sistema del Tratado Antártico; Convenidas de que la participación en las actividades sobre recursos minerales antárticos debe estar abierta a todos los Estados que tengan interés por tales actividades y que suscriban un régimen que las regule, y que debe tenerse en cuenta la situación especial de los países en desarrollo que son Partes del régimen; Creyendo que una reglamentación efectiva de las actividades sobre recursos minerales antárticos es

en interés de la comunidad internacional en su conjunto.” Este año además es el ingreso de España y Suecia como Partes Consultivas.

El Turismo Antártico se inicia por la Empresa privada canadiense Adventure Network International. Por primera vez, turistas que no son científicos ni aviadores tuvieron la oportunidad de recorrer los casi 4.000 Kilómetros que separan al Polo Sur de Punta Arenas.

El **proyecto Costa Afuera** logra frutos exitosos: Se encuentra en producción 36 plataformas en 9 yacimientos Costa Afuera en el estrecho de Magallanes.

1989

XV. RCTA , París, Francia, 1989.

Los temas a tratar, fueron medidas globales para la protección del medio ambiente antártico y sus ecosistemas dependientes y relacionados. Impacto del hombre en el medio ambiente antártico: Prevención, vigilancia e intervenciones en materia de contaminación marina. Cooperación en la cartografía hidrográfica de las aguas antárticas, Seguridad Aérea en la Antártica, Uso del Hielo Antártico. Emisión de un sello conmemorativo del Trigésimo Aniversario del Tratado Antártico. Además del ingreso de Perú, Corea del Sur y Finlandia como Partes Consultivas.

Concesión de contratos de riego es el Decreto Ley N° 1.089 de 1975 y sus modificaciones. El dominio del Estado sobre los yacimientos petrolíferos. El Contratista puede participar solo o conjuntamente con **ENAP**, para la cual previamente debe firmar un contrato de asociación y luego el respectivo contrato de operación con el Estado de Chile. De estos proyectos, el más avanzado es el del Salar de Atacama, donde la **Chile Hunt Oil Compañía** y **ENAP** iniciaron la perforación del sondaje Toconao N° 1 en septiembre de 1989. La misma ENAP hace de contratista de perforación. Este sondaje programado a algo más de 5.000 metros de profundidad, pretende alcanzar como objetivo areniscas marinas del devónico hacia fines de 1989.

Luis Dollenz Gómez en la década de los noventa del siglo XX

LOS HIDROCARBUROS EN LA REGIÓN SUBANTÁRTICA

1990

Las temáticas legislativas antárticas en esta década noventa, finalizando el siglo XX, destaca la preocupación en Derecho Ambiental, se dicta el **“PROTOCOLO AL TRATADO ANTARTICO SOBRE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE”**

En 1990 la Empresa Nacional del Petróleo fundó la **Sociedad Internacional Petrolera S.A.** (Sipetrol), para explorar y explotar yacimientos de hidrocarburos en el extranjero, que posee filiales y sucursales en Argentina, Colombia, Ecuador, Reino Unido y Egipto. Adicionalmente la Empresa Nacional del Petróleo participa en actividades exploratorias en Yemen e Irán, a través de consorcios con otras empresas de la industria petrolera internacional.

1991

XVI. RCTA. Bonn, Alemania, 1991.

Las temáticas abordadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico fueron el Intercambio de Información, Sistemas de Zonas Antárticas Protegidas: Nuevos Sitios de Especial Interés Científico, Sistema de Zonas Antárticas Protegidas, Revisión del Sistema, Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente : “ Protección y Gestión de Zonas”. Se realiza reuniones consultivas especiales del Tratado Antártico en Madrid, España, suscribiéndose el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente (Protocolo de Madrid).

Con fecha 4 de enero de 1991, **la Empresa Nacional del Petróleo Sipetrol Argentina S.A.** y **Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A.** celebraron un contrato de Unión Transitoria de Empresas (UTE), con el objetivo de ejecutar trabajos de desarrollo y explotación de hidrocarburos en área magallanes, bloque ubicado en la boca oriental del estrecho de magallanes, sector argentino. ENAP Sipetrol Argentina S.A. como operador de este contrato es responsable de ejecutar todas las operaciones y actividades en esta área.

1992

XVII. RCTA. Venecia, Italia, 1992

Las temáticas abordadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico, en este año fueron vigilancia medioambiental y gestión de datos, descripciones revisadas y planes de ordenación propuestos para las Zonas Especialmente Protegidas, Zonas Antárticas Protegidas: Nuevos Monumentos y sitios históricos, Investigación del cambio mundial y cooperación internacional en la antártica.

En el año 1992, la Empresa Nacional del Petróleo Magallanes diseño y dirigió los trabajos de tendido de una **cañería submarina** para recibir diesel en el Terminal Marítimo petrolero Galvarino, situado en Bahía Fildes de la Base Teniente Marsh de la Fuerza Área de Chile (Fach) en el **territorio antártico chileno**.

1993

El Rompehielos " Nathaniel B. Palmer" de los Estados Unidos, navegó en el pack-ice denso del mar de Bellingshausen hasta los 70° 34' en agosto y septiembre de 1993 .

Los Presidentes de Chile y de Argentina **Patricio Aylwin Azócar** y **Carlos Saúl Menen**, se reúnen en **Posesión** y **Cóndor** el 28 de abril de 1993, con motivo de la instalación por la Empresa Nacional del Petróleo de la primera plataforma fija AM-3 en el yacimiento Costa Afuera argentino área magallanes.

1994

XVIII RCTA. Kyoto, Japón, 1994.

Las temáticas abordadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico, son las actividades turísticas y no Gubernamentales.

Comienza la producción de crudo como operador de Costa Afuera en el extranjero en especial con la República Argentina a través de su filial Sipetrol S.A. Entra en funcionamiento el **Oleoducto Trasandino Estensoro- Pedrals**, proyecto binacional chileno- argentino que une los yacimientos de Neuquén con Talcahuano en Chile.

1995

XIX RCTA. Seúl, Corea, 1995.

Las temáticas abordadas en aquella Reunión Consultiva del Tratado Antártico, se refieren Fortalecimiento de la Cooperación en materia de Levantamientos Hidrográficos y Cartográficos en las Aguas Antárticas, Eliminación de Desechos Nucleares, Almacenamiento y manejo de combustible, Evaluación de Impacto sobre el medio ambiente : Circulación de la Información, Nuevos sitios y monumentos históricos: Directrices propuestas para la designación de Sitios Históricos, Modelo Único para los Planes de Gestión.

Se cumple el cincuentenario del descubrimiento de petróleo en magallanes antártico (1945-1995); a **Luis Ismael Dollenz Gómez** se le otorga un medallón y reconocimientos como pionero del oro negro chileno en magallanes antártico.

León Sougarret Seitz es el Gerente Enap Magallanes y **Luis Boric Scarpa** como Jefe de Comercialización y Movimiento de Productos, padre del 34° Presidente de la República de Chile **Gabriel Boric Font**.

1996

XX RCTA. Utrecht, Holanda, 1996.

La preocupación se centra en las materias de descripción revisada y gestión para los sitios de Especial Interés científico (SEIC), Sistema de Zonas Antárticas Protegidas: Nuevos sitios y monumentos históricos, Valores Estéticos de la Antártica, Eficacia en la Gestión y conservación de los Sitios y Monumentos Históricos y Revisión del Nuevo Sistema de Numeración para las Zonas Antárticas Protegidas.

El mapa petrolero regional, sobretudo en América del Sur, siguió evolucionando a ritmo acelerado en 1996, tanto en términos de la estructura de propiedad de las empresas como de las condiciones en que operan los mercados de los diferentes países. Se intensificaron la globalización de los mercados, las privatizaciones de los activos Estatales, la apertura a los inversionistas foráneos y las alianzas estratégicas entre compañías.

Fallece en Santiago el pionero, el ingeniero civil en minas **Jorge Pacheco Espinosa**

1997.

XXI RCTA, Christchurch, Nueva Zelanda, 1997.

Las materias tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico, son el sistema de zonas antárticas protegidas : Descripción y Plan de Gestión revisados para Zonas Especialmente Protegidas. Sistema de Zonas Antárticas Protegidas : Sitios y Monumentos Históricos : Cruz Conmemorativa, Bahía Lewis, Isla Ross. Acciones de Respuesta en Casos de Emergencia y Planes de Contingencia, Evaluación Medioambiental Global, Formato normalizado para la notificación anticipada y la presentación de informes posteriores a visitas, en relación a Actividades Turísticas y no Gubernamentales en la Antártica.

El famoso astrofísico, cosmólogo, físico teórico y divulgador científico **Steve Hawking** llegó a Punta Arenas y posteriormente a la Antártica, en el invierno de 1997.

Visito la Antártica S.E. el Presidente de la República de Chile, don **Eduardo Frei Ruiz Tagle**, acompañado por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile General Fernando Rojas Vender, el Ministro de Interior don Carlos Figueroa, la Ministra de Bienes Nacionales Doña Adriana Delpiano y autoridades regionales de la región de magallanes y antártica chilena.

Visito la Antártica S.E. el Presidente de la República de Argentina, don **Carlos Saúl Menen**, estuvo en las estaciones antárticas Marambio y Esperanza.

Se inaugura el gasoducto del pacifico para transportar gas natural desde la provincia argentina de Neuquén hasta la octava región de la República de Chile.

1998

XXII RCTA, Tromso, Noruega, 1998.

Las materias tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año, son los sistemas de Zonas Antárticas Protegidas , Sistemas de Zonas Antárticas Protegidas : Sitios y Monumentos Históricos . Costa Sudoccidental de la Isla elefante . Islas Shetland del Sur. Este año 1998, se produce la adhesión de Bulgaria como Parte Consultiva del Tratado Antártico. Se dictan reglas de procedimiento del Comité para la Protección del Medio Ambiente, la guía para la preparación de los Planes de Gestión para las Zonas Antárticas especialmente Protegidas. Código Internacional de Seguridad para los buques que navegan en aguas polares, y las acciones de respuesta en casos de emergencia y planes de contingencia con anexos sobre el manejo de combustible en las estaciones y bases.

La administración de la Empresa Nacional del Petróleo en conjunto con los trabajadores aprobó el proyecto común de la Empresa y el Plan Estratégico (1998-2003). Se inaugura la planta de coquización y cogeneración de Petropower en Talcahuano, Chile.

1999

XXIII RCTA, Lima, Perú, 1999.

Las materias tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año, son los sistemas de Zonas Antárticas Protegidas, lineamientos para las evaluaciones de impacto ambiental (EIA) en la antártica, lista de especies especialmente protegidas : Anexo II al Protocolo sobre Protección del Medio Ambiente. Cooperación entre las Partes en conformidad con el artículo N° 6 del Protocolo sobre Protección del Medio Ambiente.

Se inauguran la Planta de Hidrocracking en RPC y Petroquim en la octava región de la República de Chile.

En un marco solemne y de creación histórica los Presidentes de la República Argentina, Carlos Saúl Menen y S.E. el Presidente de la República N° 30 **Eduardo Frei Ruiz Tagle**, estuvieron en Magallanes el año 1999, firmando acuerdo bilaterales entre ambas naciones.

2000

XII RCETA, la Haya, Holanda, 2000.

Las materias tratadas en la Reunión Consultiva Especial del Tratado Antártico de ese año, es el Sistema de Zonas Antárticas Protegidas, Observadores ante el Comité para la Protección del Medio Ambiente, Directrices para la aplicación del Marco para Zonas Protegidas fijado en el artículo N° 3, Anexo V del Protocolo al Tratado Antártico. Visita la Antártica su S.E. el Presidente de la República de Chile, **Ricardo Lagos Escobar** y de su esposa y primera dama Luisa Durán, de cara a un paisaje nevado y azotado por el frío viento, acompañado de la Ministra de Relaciones Exteriores, Soledad Alvear, del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile General Patricio Ríos, del Director del Instituto Antártico Chileno Embajador Oscar Pinochet de la Barra. La **Empresa Nacional del Petróleo** suscribe un contrato con **Texaco** y **Foster Wheeler** para iniciar los estudios de una planta de hidrogenación y cogeneración en RPC con una inversión estimada de US \$ 600.

Enap & Secretaria Antártica en la primera década del siglo XXI

LOS HIDROCARBUROS EN LA REGIÓN SUBANTÁRTICA Y ANTÁRTICA

Países dominantes en la **Secretaría Antártica** que se reúnen en base al **Tratado Antártico** para definir acciones u omisiones en el continente helado son hasta el año 2022 un total de 29 : 1) **Alemania**, 2) **Argentina**, 3) **Australia**, 4) **Bélgica**, 5) **Brasil**, 6) **Bulgaria**, 7) **Chequia**, 8) **Chile**, 9) **República Popular China**, 10) **Corea del Sur**, 11) Ecuador, 12) España, 13) Estados Unidos, 14) Federación de Rusia, 15) Finlandia, 16) Francia, 17) India, 18) Italia, 19) Japón, 20) Noruega, 21) Nueva Zelanda, 22) Países Bajos, 23) Perú, 24) Polonia, 25) Reino Unido, 26) Sudáfrica, 27) Suecia, 28) Ucrania y 29) Uruguay.

Secretaría General

En la XXVI RCTA (Madrid, España), las partes adoptaron el acuerdo de Sede entre la RCTA y el Gobierno de la República de Argentina (2003), que sienta las bases sobre forma en que la Secretaría comenzaría a funcionar en Buenos Aires y su relación institucional con el país anfitrión. El 1 de septiembre de 2004, La Secretaría General del Tratado Antártico comenzaría a funcionar formalmente representado a más de 50 naciones del mundo.

Secretario General

El año 2004 se nombró al Sr. **Johannes Huber**, neerlandés, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría del Tratado Antártico con un mandato de 4 años, de conformidad, con los términos y las condiciones establecidas en la carta del Presidente de la XXVII Reunión Consultiva del Tratado Antártico; en el año 2009 se nombra al alemán **Manfred Reinke**, siendo su segundo Secretario General de este organismo internacional, quien se desempeña hasta el año 2017; asumiendo el uruguayo **Albert Lluberas**, su tercer presidente de la entidad antártica mundial.

2001

XXIV RCTA, San Petersburgo, Rusia, 2001.

Las materias tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año, son principalmente, el establecimiento de sitios y monumentos históricos del sistema de zonas antárticas protegidas : " A Hut", " Base Scott" y Zona de Mar de Ross, Antártica, Sitios y Monumentos históricos del sistema de zonas antárticas protegidas: Ruinas de la Base Pedro Aguirre Cerda, Pendulum Cove e Isla Decepción, creación de una Secretaria del Tratado Antártico que será establecida en Buenos Aires, Directrices para el manejo de los restos históricos de antes de 1958 para los cuales no se ha establecido la existencia o presente ubicación, intercambio de información a través de la Secretaría del Tratado en Buenos Aires.

En 2001 **ENAP** emprendió actividades para el desarrollo de la energía geotérmica. ENAP y CODELCO CHILE formaron la Empresa Geotérmica del Norte S.A., destinada a explorar y explotar comercialmente los recursos geotermales existentes en las regiones primera, segunda y tercera. En la sociedad Geotérmica del Norte S.A. CODELCO participa con el 51% y ENAP con el 49 % restante. La ley N° 19.657 promulgada en enero de 2000 regula la explotación de este recurso energético, mediante el otorgamiento de concesiones por parte del Estado de Chile.

2002

XXV RCTA, Varsovia, Polonia, 2002.

Las materias tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año, son principalmente como medida Planes de Gestión para Zonas Antárticas Especialmente Protegidas, ZAEP, decisión sistema de nomenclatura y numeración para las ZAEP, emblema del Tratado Antártico, resoluciones revisión del estado de conservación de las especies antárticas, revisión de los Planes de Gestión de las ZAEP.

ENAP sigue operando como grupo de Empresas integrado por 4 Sociedades Anónimas Cerradas: Refinería de Petróleo Concón S.A; Petrox S. A. Refería de Petróleo; la Empresa Almacedora de Combustibles (Emalco); y Sociedad Internacional Petrolera S.A. (Sipetrol).

El grupo de Empresas se completa con el complejo productivo ubicado en Magallanes y con el Centro Corporativo de Santiago donde opera la casa matriz. ENAP abarca actividades de upstream, downstream, servicios ligados con la industria petrolera y logística para transporte y almacenamiento de combustible. El 14 de marzo de 2002 ENAP inició el proceso de inscripción en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, constituyéndose en la primera empresa pública autónoma chilena en dar este paso, lo que permite a ENAP realiza por primera vez la emisión de bonos en los mercados nacionales e internacionales.

2003

XXVI RCTA, Madrid, España, 2003.

Se aprueba una gran Institución que marcara al continente antártico en el siglo XXI como lo es la **Secretaría del Tratado Antártico**.

Los Representantes,

Recordando el Tratado Antártico y el Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente (el Protocolo)

Reconociendo la necesidad de contar con una Secretaría que preste asistencia a la Reunión Consultiva del Tratado Antártico (la RCTA) y al Comité para la Protección del Medio Ambiente (el CPA) en el desempeño de sus funciones;

Recordando la decisión 1 (2001) de la XXIV RCTA sobre el establecimiento de la Secretaría del Tratado Antártico (la Secretaría) en Buenos Aires, Argentina;

Recomiendan a sus Gobiernos la aprobación de la siguiente Medida de conformidad con el párrafo 4 del Artículo IX del Tratado Antártico.

ARTICULO 1

SECRETARÍA

La Secretaría será un órgano de la RCTA. Como tal estará subordinada a la RCTA.

ARTICULO 2

FUNCIONES

1. La Secretaría desempeñará las funciones que le son confiadas por la RCTA en apoyo a la RCTA y al CPA.
2. Bajo la dirección y supervisión de la RCTA, la Secretaría se ocupará en particular de lo siguiente :
 - a) Con la asistencia del Gobierno anfitrión, brindará servicio de secretaría para las reuniones celebradas al amparo del Tratado Antártico y el Protocolo, así como para otras reuniones celebradas en el marco de la RCTA. Los servicios de secretaría abarcarán las siguientes tareas:
 - (i) Obtención de información para las reuniones de la RCTA/ CPA; por ejemplo, Evaluaciones de Impacto Ambiental y Planes de Gestión;
 - (ii) Preparativos para las reuniones y distribución de los programas e informes de las mismas;
 - (iii) Traducción de los documentos de las reuniones;
 - (iv) Servicios de interpretación;
 - (v) Copias, organización y distribución de los documentos de las reuniones;
 - (vi) Asistencia a la RCTA para la redacción de los documentos de las reuniones, incluido el informe final.
 - b) Dará apoyo al trabajo entre sesiones de la RCTA y del CPA facilitando el intercambio de información, organizando las instalaciones para las reuniones y ofreciendo toda la asistencia en materia de servicios de secretaría que le solicite la RCTA;
 - c) Facilitará y coordinará las comunicaciones y el intercambio de información entre las Partes sobre todos los intercambios requeridos de conformidad con el Tratado Antártico y el Protocolo ;
 - d) Bajo la dirección de la RCTA, proveerá la coordinación necesaria y los contactos con otros elementos del Sistema del Tratado Antártico y otros órganos internacionales pertinentes y otras organizaciones según corresponda;
 - e) Establecerá, mantendrá, desarrollará, y ,según el caso, publicará bases de datos pertinentes a la operación del Tratado Antártico y del Protocolo;

- f) Distribuirá entre las Partes toda la información pertinente y difundirá información sobre las actividades en la Antártica;
- g) Llevará, mantendrá y publicará, según corresponda, los registros de la RCTA y el CPA y otras reuniones celebradas al amparo del Tratado Antártico y el Protocolo;
- h) Facilitará la disponibilidad de información acerca del Sistema del Tratado Antártico;
- i) Preparará informes relativos a sus actividades y los presentará a la RCTA;
- j) Dará asistencia a la RCTA en el examen de la situación de Recomendaciones y Medidas pasadas adoptadas de conformidad con el Artículo IX del Tratado Antártico;
- k) Bajo la dirección de la RCTA, asumirá la responsabilidad de mantener y actualizar un "Manual" del Sistema del Tratado Antártico; y
- l) Llevará a cabo otras funciones pertinentes a los objetivos del Tratado Antártico y el Protocolo según lo determine la RCTA.

ARTICULO 3

SECRETARIO EJECUTIVO

1. La Secretaría estará dirigida por un Secretario Ejecutivo que será nombrado por la RCTA entre candidatos que sean nacionales de las Partes Consultivas. El procedimiento para la selección del Secretario Ejecutivo será fijado mediante una Decisión de la RCTA.
2. El Secretario Ejecutivo nombrará a los miembros del personal esenciales para llevar acabo las funciones de la Secretaría y empleará expertos según corresponda. El Secretario Ejecutivo y los demás miembros del personal actuarán de conformidad con los procedimientos, términos y condiciones estipulados en los Estatutos del Personal, que serán adoptados mediante una Decisión del RCTA.
3. Durante los periodos entre sesiones, el Secretario Ejecutivo realizará consultas de conformidad con lo que estipulen las Reglas de Procedimiento.

ARTICULO 4

PRESUPUESTO

1. La Secretaría funcionará de manera eficiente en relación a sus gastos.
2. Los Representantes de todas las Partes Consultivas presentes en la RCTA aprobarán el presupuesto de la Secretaría.
3. Cada Parte Consultiva contribuirá al presupuesto de la Secretaría. Una mitad del presupuesto estará compuesta por contribuciones de las Partes Consultivas a partes iguales. La otra mitad del presupuesto provendrá de contribuciones de las Partes Consultivas basadas en la dimensión de sus actividades nacionales en la Antártica, tomando en cuenta la capacidad de pago de cada una.
4. El método de cálculo de la escala de contribuciones forma parte de la Decisión 1 (2003) y la Tabla anexada a la misma. La RCTA podrá enmendar las proporciones en que se aplicarán los dos criterios mencionados precedentemente y el método para calcular la escala de contribuciones mediante una Decisión.
5. Toda Parte Contratante podrá realizar una contribución voluntaria en cualquier momento.
6. El Reglamento Financiero será adoptado mediante una Decisión de la RCTA.

ARTICULO 5

CAPACIDAD JURIDICA, PRIVILEGIOS E INMUNIDADES

1. La capacidad jurídica de la Secretaría como órgano de la RCTA, así como sus privilegios e inmunidades y los del Secretario Ejecutivo y otros miembros del personal en el territorio de la República Argentina, se establecerán en el acuerdo de la Sede de la Secretaría del Tratado Antártico (El Acuerdo de Sede) adoptado por la presente y adjuntando a la presente Medida, a celebrarse entre la RCTA y la República Argentina.
2. La RCTA autoriza por la presente a la persona que ocupe la Presidencia a formar en su nombre el Acuerdo de Sede en el momento de entrada en vigor de la presente Medida.

3. La Secretaría podrá ejercer su capacidad jurídica de conformidad con lo que fija el Artículo 2 del Acuerdo de Sede únicamente en la medida en que esté autorizada la RCTA. En el marco del presupuesto aprobado por la RCTA y en conformidad con toda otra Decisión de la RCTA, la Secretaría está autorizada, por la presente, a contratar, adquirir y enajenar bienes muebles a fin de desempeñar sus funciones, fijadas en el artículo 2 de la presente Medida.

La Secretaría no podrá adquirir o enajenar bienes e inmuebles ni entablar acciones judiciales sin previa aprobación de la RCTA. Además se dicta el Reglamento del personal de la Secretaría del Tratado Antártico.

Como comentario, señalo que la **Secretaría Antártica**, es un **Organismo Internacional**, que se divide como un cualquier Estado, el **Ministerio del Interior**: Secretaría Ejecutiva.

En noviembre se inauguró el segundo muelle del Complejo Industrial y Portuario Cabo Negro-Laredo. Esta obra es complementaria del Primer Muelle que ha acompañado el desarrollo industrial en la zona de Magallanes, particularmente con la Compañía **Methanex**, la mayor productora de metanol del mundo.

ENAP y **Exxon Mobil** firmaron en octubre una alianza para abastecer el mercado centroamericano. Esta alianza comercial permite a ENAP exportar anualmente un volumen cercano a 450.000 metros cúbicos de combustibles de alta calidad al mercado de Centroamérica, lo que equivale a cerca del 40 % de las exportaciones de gasolina de ENAP.

2004

XXVII RCTA, Ciudad del Cabo, Sudáfrica, 2004.

Las materias tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año, son principalmente consideraciones financieras de la Secretaría Antártica, nombramiento del Secretario Ejecutivo, lineamientos para la navegación, resoluciones turismo y actividad no gubernamentales, lineamientos para el turismo, lineamientos para los aviones que vuelan cerca de la concentración de las aves, grupo de contacto intersesional sobre intercambio de información.

Deciden:

1. Nombrar al Sr. **Johannes Huber**, neerlandés, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría del Tratado Antártico con un mandato de 4 años, de conformidad, con los términos y las condiciones establecidas en la carta del Presidente de la XXVII Reunión Consultiva del Tratado Antártico.
2. Que dicho nombramiento comenzara el 1 de septiembre de 2004.

Se reestructuro el Holding fusionado las filiales RPC S.A. y Petrox S.A. para dar origen a **ENAP Refinerías S.A** y luego en junio de 2004 esta empresa adquirió los activos de Emalco S.A. De esta forma, el grupo de Empresas de Enap quedó conformado por dos filiales más una unidad de negocios: **Línea de Negocios de Exploración y Producción** (E & P), Sipetrol; **Línea de Negocios de Refinación, Logística y Comercialización** (R, L & C), Enap Refinería S.A. y **ENAP Magallanes**. ENAP Refinerías S.A. , suscribió un contrato con AGA, filial del grupo AG, de Alemania, para construir una planta de hidrogeno en refinería Aconcagua, con una inversión de US \$ 70 millones.

2005

XXVIII RCTA, Estocolmo, Suecia, 2005.

Las materias tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año, son principalmente reconocimiento de Ucrania como Parte Consultivo; se determinó las regulaciones financieras de la Secretaría, programa de trabajo y presupuestos.

ENAP Sipetrol S.A. realizó su primer descubrimiento de petróleo en **Irán**, con el primer pozo que perfora en este país.

ENAP y la **Sociedad Nacional de Combustible de Angola** (SONANGOL) suscribieron un contrato de combustible de crudo mediante el cual ENAP compa a Sonangol un máximo de 20.000 barriles diarios de petróleo, con el fin de reemplazar el crudo rincón de los sauces producido en la República de Argentina.

ENAP en el año 2005 firmó un convenio llamado Pool Agreement con la **Empresa Nacional de Electricidad S.A.** (Endesa) y **Metrogas S.A.** con el objetivo de desarrollar en forma coordinada el proceso de licitación internacional destinado a buscar, seleccionar y adjudicar a uno o más proveedores el suministro de gas natural licuado (GNL) para Chile. Posteriormente se sumaron Colbun y Aes Gener. **ENAP Sipetrol S.A.** concretó un nuevo descubrimiento de petróleo en el Bloque El Diyur, Desierto Occidental de **Egipto**.

2006

XXIX RCTA, Edimburgo, Reino Unido, 2006.

La CCRVMA (Convención para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos). En el sistema del Tratado Antártico, directrices para sitios que reciben visitantes. Declaración de Edimburgo sobre el año Polar Internacional 2007-2008. En 2006 **ENAP** puso en marcha una sociedad con las Compañías **BG, ENDESA** y **METROGAS** para constituir la primera planta de gas natural licuado del país; e inicio actividades en el campo de la geotermia junto con la Compañía italiana ENEL. Con el objetivo de explorar nuevas reservas de gas natural se dio inicio al año 2006 al registro sísmica 3-D en el sector continental de Magallanes. La actividad exploratoria contempla un área total de 1.800 kilómetros cuadrados la más grande explotada por ENAP en tecnología sísmica 3-D, para la búsqueda de nuevas reservas gasíferas en el área continental, que incluye a los Bloques Dorado, Puerto Saar, Punta del Cerro, Crucero, Riquelme y Manzano.

En la ceremonia encabezada por el Presidente de la República de Argentina **Néstor Kirchner**, Sipetrol Argentina S.A. y Repsol YPF, firmaron un acuerdo de exploración y producción de hidrocarburos en la plataforma marina Argentina, con la Empresa Estatal Energía Argentina S.A.

ENAP adhirió al **Pacto Global de Naciones Unidas** que reúne a Empresas e Instituciones comprometidas con la sustentabilidad ambiental y la responsabilidad social empresarial.

2007

XXX RCTA, Nueva Delhi, India, 2007.

Las materias tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año, son la renovación del nombramiento del Secretario Ejecutivo, reelección del auditor externo, aprobación del presupuesto y programa de la secretaría para 2007/2008. Directrices para sitios que reciben visitantes; turismo marítimo, efectos de largo plazo del turismo.

Las Empresas **BG, ENDESA CHILE** y **METROGAS**, que participa en el proyecto de gas natural licuado (GNL), constituyeron el 9 de marzo de 2007 la Sociedad Anónima Cerrada, GNL, Quintero S.A. que tiene por objetivo la construcción y operación de la planta de almacenamiento y regasificación de GNL, con su respectivo terminal marítimo en la Bahía Quintero, Quinta Región, Chile.

Con la presencia de los Presidentes de Chile, **Michelle Bachelet Jeria** y de Venezuela **Hugo Chávez, ENAP** y **PDVA** firmaron el 18 de abril de 2007 un acuerdo para ejecución del estudio de cuantificación y certificación de reservas de los yacimientos existentes en el Bloque 5 del área Ayacucho, en el Estado Anzoátegui de la faja petrolífera del Orinoco, cuya extensión es de 850 kilómetros cuadrados.

2008

XXXI RCTA, Kiev, Ucrania, 2008.

Las materias tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año son la decisión de enmendar las reglas de procedimiento, aplicación del informe financiero de la Secretaría de 2006/2007 y del programa y presupuesto para 2008/2009. Nombramiento de un auditor externo, selección y nombramiento del secretario ejecutivo, sistema electrónico de intercambio de información, resolución de directrices para sitios que reciben visitantes, análisis de dominios ambientales para la Antártica, mejora de los levantamientos hidrográficos y la cartografía, mejora del papel de los centros de coordinación de salvamento marítimo.

Después de 60 años de su origen, se reinaugura por la Presidenta de la República **Michelle Bachelet Jeria**, la Base Arturo Prat. Posteriormente autoridades, como los consejeros regionales de Chile, autoridades del Instituto Antártico Chileno y la Armada de Chile, firmaron un convenio que promueve la ciencia en el continente antártico.

En el marco de la visita oficial realizada en Chile por el Presidente de la República de Ecuador Rafael Correa, **ENAP** y **PetroEcuador** firmaron un convenio para evaluar el potencial gasífero del **Golfo de Guayaquil**.

La Presidente de la República Michelle Bachelet Jeria inauguró el Gasoducto Pecket- Esperanza que permite unir – por primera vez en la historia- a Puerto Natales con la red de gasoductos que Enap posee en la región de magallanes. El nuevo gasoducto requirió una inversión de US \$ 20,5 millones por parte de Enap.

La Capitalización de ENAP fue promulgada por la Ley N° 20.278 que crea un nuevo fondo de estabilización de precios del petróleo. Dentro de este cuerpo legal se incluyeron US \$ 250 millones para capitalizar a ENAP.

2009

XXXII RCTA, Baltimore, Estados Unidos, 2009.

La reunión, que fue inaugurada oficialmente en el Departamento de Estado de Estados Unidos en Washington D.C., el 6 de abril de 2009. La Secretaria de Estado, **Hillary Rodham Clinton**, bajo el mandato del Presidente **Barack Obama**, pronunció un discurso de reunión conjunta, destacando el compromiso del Gobierno de Estados Unidos con el Tratado y la cooperación en la antártica. Observó la importancia de estas reuniones, que representaban la confluencia de la XXXII RCTA, el quincuagésimo aniversario de la firma del Tratado, la conclusión del Año Polar Internacional (API) y la primera vez, la inclusión del Consejo Ártico. Presento varias iniciativas de Estados Unidos y anunció que, el 3 de abril de 2009, el Presidente Obama envió el anexo sobre responsabilidad del Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente al Senado de los Estados Unidos para su aprobación y ratificación.

El **Príncipe (Futuro Rey) Alberto II de Mónaco** arribó a la región de Magallanes para visitar la antártica con fines científicos y políticos.

Se nombra al alemán **Manfred Reinke**, siendo su segundo Secretario General de este organismo internacional, quien se desempeña hasta el año 2017.

La presencia nacional e internacional de ENAP está representada en Chile por la **casa matriz en Santiago de Chile**, Refinería Aconcagua, Refinería Bio Bio, Plantas

Maipú, San Fernando y Linares, ENAP en Magallanes, Isla de Pascua: Terminal Vinapu de almacenamiento de combustible.

En Argentina : Sipetrol oficina en Buenos Aires, Sipetrol oficina Rio Gallegos, Cuenca Neuquén Bloque La Invernada, Cuenca Austral Marina, Bloque Área Magallanes, CAM 2-A Sur, E2 (Ex Cam 1- Cam 3), Cuenca Golfo San Jorge, Bloque Campamento Central Cañadón Perdido, Bloque Pampa del Castillo- La Guitarra. En **Perú**: Manu, Primax. En **Ecuador**: Bloque Media y PBH, Primax. En **Egipto**: Cuenca Desierto Occidental, Bloque North Bahariya, Bloque East Ras Qattam, Bloque Rommana y Bloque 8 Sidi Abd El Rahman.

Entre los proyectos concretados en 2009 por ENAP, en alianza con otras compañías, destaca la inversión más alta realizada en Chile en el plano de la logística gasera: el puerto y la planta de regasificación de gas natural licuado (GNL de Quintero), donde también participa BG, Endesa Chile y Metrogas.

Este Megaproyecto, que demandó una inversión de US \$ 1.066 millones, fue inaugurado el 22 de octubre de 2009 por la Presidenta de la República Michelle Bachelet Jeria.

A fines de junio de 2009 arribó a Chile el Buque-tanque " Methane Jane Elizabeth" , el primero trajo GNL al país y que permitió la puesta en marcha de la planta regasificadora de Quintero. De esta forma Chile se convirtió en el primer país del Hemisferio Sur y el 18° del mundo que cuenta con un terminal de regasificación de gas natural licuado.

2010

XXXIII RCTA, Punta del Este, Uruguay, 2010.

El Presidente de la República Oriental del Uruguay, Sr. José Mujica, se dirigió a la sesión plenaria de la XXXIII Reunión Consultiva del Tratado Antártico, dando una cálida bienvenida a las delegaciones participantes y subrayando que el Tratado Antártico constituye un magnífico ejemplo de cooperación internacional. Asimismo, señaló la importancia para el futuro proteger la flora y fauna antárticas. Se dictan como las reglas de procedimientos revisadas del Comité para la Protección del Medio Ambiente. (2010).

El año 2010 visito a estas tierras magallánicas y viajó al continente helado antártico; **Bill Gates**, informático fundador de Microsoft, multimillonario y destacado personaje de este siglo XXI, quien comentó “La belleza de la Antártica es asombrosa.” El empresario informático tiene un profundo interés económico por la región de Magallanes y de manera especial por el continente blanco.

ENAP participa en el **rescate de los 33 mineros**, desde la mina San José; en vista de las dificultades que tenía la perforación en los planes A y B en los primeros días, el Ministerio de Minería solicitó a ENAP la incorporación de un tercer plan con un equipo de perforación petrolera. De esta manera, ENAP comenzó la búsqueda de un equipo en condiciones de movilizar con rapidez, preparar las modificaciones para perforar en condiciones excepcionales de diámetro y dureza de roca. Es así como el 10 de septiembre de 2010, llegaron 15 de los 42 camiones que trasladan el equipo nacional 610 E a la Mina San José desde Iquique, con todos los elementos y modificaciones para iniciar la perforación denominada Plan C; el lunes 20 de septiembre de 2010, con la asesoría en terreno de profesionales de ENAP, para intentar rescatar a los 33 mineros que se encontraban atrapados desde el 5 de agosto de 2010 en la Mina San José, a 45 kilómetros de Copiapó, en la Tercera Región.

ENAP y sus filiales, ENAP Refinerías S.A y ENAP Sipetrol S.A. mantiene contratos de seguros de incendio y terrorismo, para dar cobertura a sus instalaciones, edificios, maquinarias, existencias perjuicios por paralización y otros bienes físicos, con Aseguradoras **Chartis Chile Compañías de Seguros Generales y Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A.**

Adicionalmente y dentro de las principales pólizas de seguros de ENAP y filiales vigentes en 2010, se encuentra las pólizas de responsabilidad civil y transporte, contratadas con la Compañía de Seguros Generales Penta Security S.A. ; seguros de salud catastróficos para ejecutivos y trabajadores, contratada con Bice Vida Compañías de Seguros S.A y seguros para fletamientos de naves, con el asegurador Gard.

2011

XXXIV RCTA, Buenos Aires, Argentina, 2011.

Las materias tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año fueron el fortalecimiento del respaldo al Protocolo al Tratado Antártico sobre Protección del Medio Ambiente; Guía para la preparación de planes de gestión para las zonas antárticas especialmente protegidas, directrices generales para visitantes a la antártica; informes, programas y presupuestos de la Secretaría.

Una histórica visita realizaron al territorio antártico los Presidentes de Chile **Sebastián Piñera**, y Ecuador **Rafael Correa**. Las máximas autoridades descendieron del avión Hércules, en el aeródromo Teniente Marsh, en la Base Frei. Los mandatarios recorrieron las bases que sus países tienen en el lugar dispuesto para estudiar, entre otros, el cambio climático. "Este es un mensaje de Chile y Ecuador al mundo: La Antártica debe ser conservada como un territorio de paz, de hermandad, de cooperación internacional, de desarrollo de ciencia y tecnología para el beneficio de la humanidad entera," dijo al llegar Correa. Por su parte, el Presidente Piñera afirmó que "el compromiso de Chile son los valores del Tratado Antártico tiene que mantenerse y ser parte de la cultura de nuestro país." El 2011 se cumplió el centenario de la primera vez que el hombre se adentró con éxito en el continente Antártico, alcanzando el Polo Sur, hazaña conseguida por el explorador noruego Ronald Amundsen (1872-1928), quien llegó a bordo del "Fram" a la bahía de las Ballenas (situadas unas 60 millas más cerca del Polo Sur que la base de Scott, en Mc Murdo). Un mes más tarde lo hizo el explorador británico y competidor directo de la época, Robert Scott. Mientras que Amundsen realizó una expedición impecable y sin grandes sobresaltos- aplicando toda la experiencia adquirida en el Polo Norte-Scott y sus hombres fracasaron por no tener una buena planificación de su viaje, a tal punto que, aunque llegaron al Polo, al regreso murieron todos los integrantes de la expedición.

El magallánico **Rodrigo Álvarez Zenteno** fue nombrado Ministro de Energía y en consecuencia Presidente del Directorio de ENAP. El Secretario de Estado es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y cuenta con un Doctorado en Derecho en la Universidad de Navarra, España y un master en derecho de la Universidad de Harvard, Estados Unidos. El Ministro Álvarez ocupó la Presidencia de la Cámara de Diputados entre mayo de 2009 y marzo de 2010, y al momento de ser nombrado Ministro de Energía, se desempeñaba como Subsecretario de Hacienda.

ENAP junto con las Empresas Geopark, YPF y Winters hall, presento solicitudes de contratos especiales de operación petrolera **CEOP**, al Ministro de Energía, respecto de 5 Bloques exploratorios en la región de magallanes: Isla Norte, Flamenco, Campanario, San Sebastián y Marazzi- Lago Mercedes.

2012

XXXV RCTA, Hobart, Australia, 2012.

Las materias principales tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año fueron la cooperación en cuestiones relacionadas con el ejercicio de la jurisdicción en el área del tratado antártico, regiones biogeográficas de conservación de la antártica, seguridad de los buques en la zona del tratado antártico, mejor coordinación de la búsqueda de los salvamentos marítimos, aeronáuticos y terrestre; la evaluación de las actividades expedicionarias en tierra y directrices de navegación.

ENAP presentó la nueva generación de gasolinas 93 y 97 octanos que serán distribuidas en todo Chile y que tienen sólo 15 partes por millón (ppm) de azufre, **convirtiéndose en las gasolinas más limpias de Latinoamérica**, superiores, incluso, a las comercializadas en Estados Unidos. En una actividad realizada en la Planta de Almacenamiento de Combustibles de ENAP en Maipú, se presentaron las nuevas gasolinas que cumplen con el Decreto 60 del Ministerio de Energía. Con una ceremonia realizada en las dependencias de la Planta Dao San Fernando, la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) reconoció a esta unidad por cumplir seis años sin accidentes con tiempo perdido en sus instalaciones. La Planta entrega combustible a 10 empresas: Copec, Enx, Abastible, Lipigas, Gasco, Gaga, Santa María, Petroamerica, San esteban y Facaz.

2013

XXXVI RCTA, Bruselas, Bélgica, 2013

Las materias principales tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año fueron la Cooperación internacional en proyectos culturales sobre la antártica; prospección biológica en la antártica, manual de limpieza antártica, seguridad aérea en la antártica, reconocimiento de la República Checa como parte consultiva; intercambio de información sobre turismo y actividades no gubernativas.

El Presidente de la República de Chile, **Sebastián Piñera**, junto a los ministros de Defensa, Rodrigo Hinzpeter, y de Relaciones Exteriores, Alfredo Moreno, y los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, develó el 16 de enero de 2013, la placa conmemorativa del inicio de los trabajos de la futura estación chilena en la Antártica y se **convirtió en el Primer mandatario del mundo en cruzar el círculo polar antártico**. En la ocasión el Presidente Piñera afirmó será " la primera base activa que ésta dentro del círculo polar antártico. Con esto estamos dando un paso adelante y fortaleciendo la vocación y el compromiso que tiene Chile con la Antártica. Chile tiene derechos sobre la Antártica muy especiales: históricos, desde la época de la colonia; geográficos, ya que somos un país más cercano a la Antártica; y presenciales, porque siempre Chile ha estado presente en la Antártica con sus Fuerzas Armadas y con sus Instituciones de Investigación científica." En esta línea, agregó que "el Gobierno quiere dar un paso más en fortalecer nuestra presencia y vocación antártica con la construcción de esta nueva base en el glaciar Unión, que va a ser una de las tres bases más cercanas al Polo Sur, junto con la base americana y la base china. Nos va a permitir proyectar a nuestro país hacia este continente antártico, el continente del futuro."

Una visita al pozo ZG-2 Cabaña, en el bloque arenal, en Tierra del Fuego, realizó el Presidente de la República, Sebastián Piñera, en compañía del Ministro de Energía y el Presidente del Directorio de ENAP, Jorge Bunster. El Jefe de Estado destacó que Magallanes es una zona madura desde el punto de vista de exploración de petróleo y gas, pero que las tecnologías antiguas sólo permiten rescatar o recuperar un tercio del gas o del petróleo que estaba bajo tierra.

ENAP Sipetrol Ecuador conmemoró una década de operaciones en ese país. La fecha alude al inicio de trabajos en los bloques Paraíso Biguro Huachito (PBH) y Mauro Dávalos Cordero (MDC) el primer día de 2003.

2014

XXXVII RCTA, Brasilia, Brasil, 2014

Las materias principales tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año consistieron en el apoyo del Código Polar, fortalecimiento de la Cooperación en levantamientos hidrográficos y cartografía de las aguas antárticas, cooperación, facilitación e intercambio de información meteorológica y ambiental oceanográfica y criosférica conexas.

La Estación Antártica Chilena Eduardo Frei Montalva y la Villa las Estrellas con su emblemática Escuela Pública es reinaugurada en 2014, en dicha ocasión contó con la participación del Presidente de la República Sebastián Piñera Echeñique y fue posible gracias a un esfuerzo en conjunto del Ejército, Armada y Fuerza Aérea de Chile, más el apoyo de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), quien hasta la actualidad, coordinan las actividades que se realizan en la estación polar.

Un trascendente hito logró ENAP en su **producción de gas no convencional** (tight gas) en el Bloque Arenal, en Tierra del Fuego, al alcanzar los 500 mil metros cúbicos diarios. Este flujo de gas marca un hito en la explotación y producción de una capa, la zona glauconítica, completamente nueva en su aporte productivo de hidrocarburos en Magallanes, lo que ratifica que es posible alcanzar el compromiso planteado en el Plan Estratégico 2014-2025 de la Empresa para la Región de Magallanes, de abastecer con producción propia el 100 % de la demanda de la zona.

Refinería Bio Bio trabajó durante meses para modificar sus procesos y producir el nuevo diesel industrial, que cuenta con concentraciones de azufre de entre 500 y 5.000 partes por millón (ppm), dependiendo del uso requerido. En octubre de 2014 se publicó en el diario oficial la modificación del Decreto 60 que le permite a ENAP la producción y comercialización de diesel industrial en Chile, que busca satisfacer la creciente demanda del segmento industrial de fuentes fijas, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y en concordancia con las nuevas exigencias ambientales vigentes en nuestro país.

2015

XXXVIII RCTA, Sofía, Bulgaria, 2015

Las materias principales tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año consistieron el rol de la Antártica en los procesos climáticos mundiales, sistemas cooperativos de transporte aéreo, sistemas tecnológicos de información y telecomunicaciones antárticos, el portal de medioambientes antárticos.

Por segundo año consecutivo el año 2015, la Fuerza Aérea de Chile trasladó a su gente y su material aéreo para apoyar una de las más importantes operaciones antárticas de los últimos años. El Glaciar Unión se ha transformado en un nuevo foco de desarrollo científico que debe enorgullecer a cada chileno dentro o fuera del país. En esta segunda operación al Polo Sur, en que la Estación Científica Conjunta en Glaciar Unión volvió a abrir sus puertas, un número histórico de científicos de INACH desplegó todo su potencial para llevar a cabo una serie de proyectos que traerán avances para Chile y el mundo en áreas tan diversas como cambio climático, microorganismos y geología, entre otras. Para el cumplimiento de esta misión y con el fin de otorgar el apoyo aéreo que permitiera trasladar las personas y los elementos necesarios para el funcionamiento de la Estación, la FACH movilizó aeronaves C-130 Hércules y aviones DHC-6 Twin Otter, que permitieron a los científicos desplazarse a diversos puntos del círculo polar y otorgar soporte de vida en caso de una emergencia médica. Desde el 2015, el polaco Michael Krzysztofowicz estuvo en la Antártica, en la base británica Halley. Su labor es ser el responsable de la administración diaria de los servidores y sistemas utilizados para almacenar datos científicos. Pero además, entre el 1 de enero hasta el 31 de diciembre 2016 decidió tomar fotos diaria de ese impactante territorio blanco. Todas las imágenes del proyecto fotográfico "Antartica366" se puede ver en <http://bit.ly/2l8wniL>. En ellas se puede apreciar desde pingüinos, auroras australes, hasta actividades de la base, como cuando recibieron la llamada del astronauta **Tim Peake** desde la **Estación Espacial Internacional**.

Con una solemne ceremonia **ENAP MAGALLANES** conmemoró los **70 años del descubrimiento del petróleo**, evento que contó con la presencia de las máximas autoridades regionales, encabezada por el Intendente Regional Jorge Flies Añon, y el Gerente General de ENAP, Marcelo Tokman.

Como es tradición, la ceremonia incluyó un reconocimiento a quienes cumplieron de 25, 30, 35, 40 y 45 años en la Empresa Estatal, además de distinguir a los trabajadores más destacados y de excelencia de 2015.

En 1955 fue inaugurada por el entonces Presidente de la República Carlos Ibáñez del Campo, refinería Aconcagua celebró 60 años. Desde entonces cumple un rol clave en el abastecimiento de combustibles para la Región Metropolitana y ha tenido un papel fundamental en el crecimiento de la comuna de Concón. Refinería Aconcagua fue fruto del tesón de miles de porteños, quienes convencieron a las autoridades de la época respecto de que se instalara en Concón, cerca de Valparaíso.

2016

XXXIX RCTA, Santiago, Chile, 2016

Las materias principales tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año consistieron el Código de Conducta para la realización de actividades en los medioambientales geotérmicos terrestres en la antártica, procedimiento para la selección y el nombramiento del Secretario Ejecutivo de la Secretaría del Tratado Antártico.

Un videojuego grafica el impacto del cambio climático en la Antártica, fue desarrollado por Anne Le Brocq, especialista en geografía física de la Universidad de Leicester, junto con el British Antarctic Survey, la principal Institución de investigación antártica británica, y otros centros científicos relacionados con el continente helado. A ellos se sumaron las compañías desarrolladoras de juegos Inhouse Visuals y Questionable Quality.

Con la publicación en el Diario Oficial entró en vigencia la Ley N° 20.897, promulgada por la Presidenta de la República Michelle Bachelet Jeria, el 1 de febrero de 2016, que **amplía el giro de ENAP**, entregándole a la Estatal la facultad para incursionar en el mercado eléctrico y desarrollar proyectos de generación.

Refinería Bio Bio celebró sus 50 años con una emotiva ceremonia realizada en el gimnasio del Club Deportivo los trabajadores y colaboradores de Refinería Bio Bio celebraron el aniversario de la puesta marcha de las primeras seis plantas de ENAP en hualpén, el 29 de julio de 1966.

2017

XL RCTA, Pekín, China, 2017

Las materias principales tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año consistieron en analizar los procedimientos al recibir una invitación de la Secretaria de las Naciones Unidas, expedición ecológica a la antártica, establecimiento del área marina protegida en la región del mar de Ross, revisión de las regiones biográficas de Conservación de la Antártica.

El RCTA efectúa el nombramiento al Sr. **Albert Lluberas**, uruguayo, Secretaria Ejecutiva de la Secretaría del Tratado Antártico con un mandato de 4 años, de conformidad, con los términos y las condiciones establecidas en la carta del Presidente de la XXVII Reunión Consultiva del Tratado Antártico.

La Presidente de la República Michelle Bachelet Jeria promulgó la ley que **moderniza el Gobierno Corporativo de ENAP**, iniciativa que permitirá establece la conformación del Directorio independiente y profesional, así como una capitalización de hasta US \$ 400 millones como respaldo financiero para mantener su plan de inversiones. La ley N° 21.025 que establece un nuevo gobierno Corporativo para la Estatal comenzó a regir en diciembre de 2017.

2018

XLI RCTA, Buenos Aires, Argentina, 2018

Las materias principales tratadas en la Reunión Consultiva del Tratado Antártico de este año consistieron en consideración de los cambios climáticos actuales en el Sistema del Tratado Antártico, Reconstrucción de la Estación Antártica Comandante Ferraz de Brasil, Prospección biológica en la zona del Tratado Antártico.

Se capitaliza a ENAP por US \$ 400 millones por parte del Ministerio de Hacienda. Se construyo un parque eólico en Magallanes de ENAP, iniciativa que aporta 10 MW de potencia a la generación eléctrica, lo que equivale al consumo anual de 6.000 casas.

ENAP concretó en Nueva York una colocación de bonos por US \$ 680 millones en el mercado internacional. Y la Empresa Petrolera Chilena tiene presencia internacional en tres países: Argentina, Ecuador y Egipto.

2019

XLII RCTA, Praga, República Checa 2019

La RCTA adoptó la Declaración de Praga en el **sexagésimo aniversario** de la firma del Tratado Antártico. La declaración, entre otras cosas, reafirma el compromiso de las Partes Consultivas con los principios y propósitos del Tratado Antártico, incluida la protección y preservación de la Antártica.

La Empresa de Petróleo de Chile concluyó su montaje de los tres aerogeneradores del nuevo **Parque Eólico de ENAP Magallanes**. De acuerdo con el cronograma definido, el nuevo parque eólico Vientos Patagónicos, que ENAP construye en la Región de Magallanes junto a Pecket Energy, concluyó el montaje de sus tres aerogeneradores. El parque permitirá pasar del 2% al 18 % de Energía Renovables no convencionales en la matriz eléctrica de Punta Arenas.

ENAP firmo acuerdo con **Methanex** para potenciar desarrollo del gas no convencional en Magallanes, empresa canadiense de metanol en el mundo para el suministro de gas a sus plantas ubicadas en la región austral.

2020

Magallanes Antártico, Punta Arenas, Chile 2020

Se conmemora los 500 años o medio siglo del paso de Fernando de Magallanes por el estrecho que hoy lleva su nombre y la primera circunnavegación del mundo liderada por el navegante portugués y finalizada por marino español Juan Sebastián Elcano en la región subantártica. Este acontecimiento marcó la historia mundial, y posteriormente inspiraría a varios intrépidos expedicionarios a la conquista y exploración de esta lejana zona de los continentes americanos y antárticos; así como 200 años de las primeras exploraciones polares.

Se garantizó el suministro de gas para la región de Magallanes y cumplir con las estrategias a la Empresa Methanex, que suministra metanol a los mercados americanos, europeos y asiáticos. Junto con ello se hicieron perforaciones con éxitos en pozos en la región de Magallanes **Cahuil 6** y **Cahuil 7** los que aumentaron el potencial de reservas, permitiendo capturar un mejor precio. En Ecuador se perfora tres pozos de manera exitosa: uno en el campo INCHI y dos en campos Mauro Dávalos Cordero (MDC) y en Egipto se perforaron tres pozos.

2021

XLIII RCTA, París, Francia 2021

Se llevó a cabo la **43 Reunión Consultiva del Tratado Antártico** (RCTA) de manera telemática y tuvo como país anfitrión a Francia. La instancia internacional estuvo enmarcada en el **60° Aniversario de entrada en vigor del Tratado Antártico** y el **30° Aniversario de adopción del Protocolo sobre Protección Ambiental**.

ENAP avanzó en la perforación del pozo **Cahuil 8**, confirmando potencial de reservas de gas.

HIF Chile y **ENAP** continúan impulsando la industria del Hidrógeno Verde en la Región de Magallanes, esta vez con la firma de un contrato de arrendamiento a largo plazo de terrenos de propiedad de la compañía estatal en el sector industrial de Cabo Negro, comuna de Punta Arenas. La superficie de aproximadamente 47 hectáreas será destinada al desarrollo, construcción, operación y mantención de la planta química de la primera fase comercial que desarrollará HIF en Magallanes, la que incluirá entre otros componentes todos los electrolizadores, la tecnología de captura de CO₂, estanques, equipos de síntesis de metanol y las unidades de síntesis de metanol a gasolina (MtG).

2022

XLIV RCTA, Berlín, Alemania 2022 – CPA XXIV

Se realiza la cuadragésima cuarta reunión consultiva del Tratado Antártico – Vigésima cuarta reunión del Comité para la Protección del Medio Ambiente.

El Presidente de la República de Chile, Sebastián Piñera Echeñique, visitó las obras de la **primera planta de combustible a base de hidrógeno verde en Chile**, en la región de Magallanes Antártico.

El proyecto de HIF Energy y ENAP, ubicado en Punta Arenas, Región de Magallanes Antártico, representa un hito histórico para el país en la meta de convertirse en uno de los grandes líderes mundiales de producción hidrógeno verde y combustible neutro en carbono, ofreciendo a la comunidad internacional una herramienta clave contra el cambio climático. El proyecto llamado **Haru Oni** y que contempla una inversión de US \$ 51 millones, producirá combustible sintético a gran escala, una opción real de energía "sin dañar el ecosistema". **Será la planta de hidrógeno verde más grande en América Latina y uno de los primeros proyectos de este tipo a nivel mundial.**















